DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 15 de febrero de 2019 | NÚM. 11

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LA EMPRESA PÚBLICA SODENA

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOKIN CASTIELLA IMAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia de D. Carlos Fernández Valdivielso, exdirector Gerente de Sodena.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 6 minutos).

Comparecencia de D. Carlos Fernández Valdivielso, exdirector Gerente de SODENA.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Egun on. Buenos días, señorías. Comenzamos esta sesión de la Comisión de Investigación parlamentaria sobre las actuaciones desarrolladas por la empresa pública Sodena. En el día de hoy le corresponde comparecer ante esta Comisión al señor Carlos Fernández Valdivielso, a quien doy la bienvenida al seno de esta Comisión. Y, de la misma manera, recuerdo que la citación ha sido realizada según lo dispuesto en el artículo 62 del Parlamento de Navarra y que, así mismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 502 del Código Penal, esta presidencia debe recordar al convocado ante esta Comisión parlamentaria de Investigación que tiene la obligación de decir la verdad. Y, de la misma manera, le hago referencia expresa al respeto de los derechos reconocidos por la Constitución que le amparen y especialmente a la intimidad y el honor de las personas, al secreto profesional, y a la cláusula de conciencia que igualmente le asisten.

Hecha esta primera advertencia, recuerdo también a sus señorías que el objeto de esta sesión y de esta comparecencia será el análisis del procedimiento llevado a cabo en la operación de compraventa de las acciones de Iberdrola 2005-2014 por parte de la empresa pública Sodena y del resultado de la misma, el análisis del procedimiento llevado a cabo en las inversiones financieras llevadas a cabo por parte de Sodena en diversos proyectos que resultaron fallidos de los analizados por la Cámara de Comptos 2002-2013, así como la adecuación de estas inversiones con la misión de esta sociedad pública, y el análisis del procedimiento llevado a cabo para la concesión de diversos préstamos por la empresa pública Sodena a la empresa Davalor Salud SL.

Hechas estas primeras consideraciones, como suele ser habitual también, le doy al compareciente un primer turno para que pueda, si desea hacerlo, hacer una primera y breve exposición de su persona o presentación. Por lo tanto, señor Fernández Valdivielso, cuando quiera.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señores y señoras Parlamentarios. Bueno, hay una cuestión de forma y es que a mí me han notificado que tenía que personarme aquí a una comparecencia que versaba sobre las cuestiones relacionadas con el análisis del procedimiento llevado a cabo en la concesión de diversos préstamos a la empresa Davalor Salud SL. El resto de cuestiones que acaba usted de enumerar no me constan. Entonces, no tengo ningún problema en responder a cualquier pregunta sobre mi actividad desarrollada durante los años que me tocó dirigir Sodena, que tuve el honor de dirigirla; pero yo vengo preparado y he recuperado mis notas personales sobre la información que yo tenía sobre Davalor Salud, que, desde luego, bajo mi dirección no hubo ningún préstamo. Respecto a las otras cuestiones, como digo, no he recibido notificación. Me pongo a su disposición, evidentemente, para responder lo que ustedes entiendan oportuno, pero, como digo, no lo he preparado porque no se me había requerido para esto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Si me permite una cuestión de orden… A la vista de esto que acaba de exponer el compareciente, queremos que se constate si realmente no está

convocado en forma… Si solo está convocado en forma y conforme al procedimiento con respecto a Davalor. Y si no está convocado en forma y con respecto al procedimiento sobre otra cuestión, en ese caso, nosotros entendemos que no procede la intervención sobre otro objeto diferente al que ha sido convocado el compareciente.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo no tengo ningún problema en responder a lo que quieran, pero con esa salvedad, que no me lo he preparado.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Sí. Señor Sánchez de Muniáin, para aclarar y despejar cualquier tipo de duda en esta presidencia obra la convocatoria que se hace a los comparecientes, firmada por mí mismo, en la que, con fecha 22 de enero, se especifica que conforme a lo acordado el objeto de la comparecencia versará acerca de su conocimiento sobre las cuestiones relacionadas con el análisis del procedimiento llevado a cabo en la operación de compraventa de acciones de Iberdrola, las inversiones financieras llevadas a cabo en diversos proyectos que resultaron fallidos y en la concesión de diversos préstamos a la empresa Davalor Salud. Por alguna cuestión que a esta presidencia se le escapa, no disponen el compareciente y el que llama al compareciente de la misma versión de la convocatoria. Ahora bien, si el compareciente no tiene problema en responder aquellas preguntas que se le planteen, no veo por qué no se va a hacer. Señor Ramírez.

SR. RAMÍREZ ERRO: Sí. Gracias, Presidente. Buenos días. Egun on guztioi. Doy la bienvenida al señor Valdivielso y considero que dada la importancia que tiene el que los asuntos que entendemos que tiene que abordar relativos a las acciones de Iberdrola y aquellos fallidos analizados en el informe realizado por la Cámara de Comptos en la medida en que, al parecer y según se constata, solamente el compareciente era consciente de que tenía que responder respecto a Davalor, y, por lo tanto, no ha tenido tiempo, tal y como ha dicho, de preparar ese tema, por nuestra parte casi preferiríamos volver a citarle, en todo caso, si pudiese, el lunes, una vez que haya tenido oportunidad de comprobar todas las cuestiones que considere oportunas. De tal forma que la citación…

Es decir, que esta Comisión no tenga ningún problema en tener la información que considere necesaria para poder llegar y tener unas conclusiones acertadas y basadas en hechos ciertos y precisos. Gracias.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno, de aquí al lunes, si tengo que hacer un repaso de aquí al lunes de las distintas operaciones fallidas de Sodena, tampoco voy a tener mucho tiempo. De mi versión de hoy a la del lunes no habrá mucha diferencia, como usted comprenderá.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Perdón, no hay plazo tampoco, ¿no? Tres días la citación, mínimo, ¿no?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bueno, en cualquier caso, si no es el lunes, que sea la semana que viene, el viernes o cuando sea, que la presidencia vea cuando pueda, pero que comparezca ya consciente de que va a ser preguntado sobre eso. (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): A la vista de esta confusión que se generó al inicio de la sesión, propongo suspender la sesión por cinco minutos, y poder hablarlo tranquilamente. Por lo tanto, se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 9 horas y 13 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 19 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Se reanuda la sesión, señorías. Debemos tomar acuerdo al efecto de cuál va a ser el alcance del objeto de investigación de la sesión en la que le corresponde comparecer hoy al señor Fernández Valdivielso. Parece que la propuesta general por parte de los portavoces es la de que atienda únicamente a la convocatoria que inicialmente recibe el señor compareciente, que es el análisis del procedimiento llevado a cabo para la concesión de diversos préstamos por la empresa pública Sodena a la empresa Davalor Salud SL, e intentar poder calendarizar otro día para que atienda al resto de objetos de investigación que corresponden a esta Comisión, ¿están de acuerdo sus señorías con esa propuesta?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Nosotros somos partidarios… Hemos puesto de manifiesto el posible error formal a la vista de lo que ha dicho el compareciente y somos partidarios de resolver esto en la medida en que mejor corresponda, y de una forma lo más ajustada al procedimiento. Es decir, que en principio solo está convocado formalmente y de una manera contrastada. Si el compareciente se cree en disposición, a pesar de este error, de responder a todas las cuestiones que se le planteen sobre otras operaciones que se han producido bajo su responsabilidad y lógicamente se indican cuáles, pues nosotros no nos vamos a oponer a que en esta sesión se aborde el tema. Y si no, pues lo que se acuerde.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): De acuerdo. Gracias, señor Sánchez de Muniáin. ¿Algún otro portavoz desea intervenir? Señor Eraso.

SR. ERASO SALAZAR: Simplemente quiero decir que agradezco la voluntad que tiene el señor Fernández de Valdivielso, pero, así como se ha podido preparar el tema de Davalor, yo creo que el resto de temas también tienen la suficiente enjundia como para que tenga tiempo de prepararlos, a pesar de que pueda tener buena memoria y acordarse de muchos de ellos. Pero creo que, si se puede calendarizar en próximas fechas otra comparecencia, sería lo correcto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Eraso. Señor Ramírez.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. En la misma línea, estamos en una Comisión de Investigación. Ha habido algún problema en la convocatoria, que se resuelva en orden al reglamento y a lo que son los procedimientos establecidos, y, por lo tanto, nos parece que por rigor y por, además, precisión en las respuestas, de la misma manera que ha preparado, ha reconocido preparar, la intervención en torno a Davalor, también tiene que tener la posibilidad, primero, de saber que en esta Comisión tiene que responder sobre las operaciones descritas por la presidencia, que, por lo tanto, tendrá la oportunidad de prepararlo, recordar y recuperar las notas, de tal forma que aporte a esta Comisión información precisa sobre lo que se le ha consultado. Y, por lo tanto, nosotros lo que proponemos es que en esta sesión se aborde el tema para el caso convocado, que es el de

Davalor, y sea citado en otra ocasión ya con el objeto definido de las otras cuestiones que ha reconocido que en estos momentos él no era consciente de que tenía que responder.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Ramírez. ¿Algún portavoz más desea intervenir? Señor Garmendia.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Yo solo quería agradecer al señor Valdivielso su… Y, desde luego, pedirle disculpas, de alguna forma, por el malentendido, pero entendemos que no hay otra que que se le convoque de nuevo otro día para trasladar otros temas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Garmendia. ¿Señor Nuin?

SR. NUIN MORENO: En el mismo sentido que los señores Eraso, Ramírez y Garmendia.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Ningún portavoz más desea intervenir. Por tanto, creo que el sentir de la Comisión es que se le pregunte o se le interrogue hoy sobre el objeto de investigación correspondiente exclusivamente a Davalor, y así se hará. Le pido también disculpas por un malentendido que se escapa también de mis funciones. Como le he enseñado, la convocatoria que yo firmo es inequívoca a la hora de establecer los objetos de la comparecencia, que no es la que a usted se le ha hecho llegar. En cualquiera de los casos, entendiendo que este punto ya está solventado y que se le volverá a convocar otro día para atender a las demás cuestiones por las que no se le va a interrogar hoy, comenzaríamos la sesión de esta Comisión de Investigación por parte de Unión del Pueblo Navarro. Ah, disculpe, sí. Antes le he interrumpido, por tanto…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Antes de nada, quería hacer un par de comentarios. El primero es que me gustaría romper una lanza en favor del magnífico equipo de profesionales que componen Sodena y que yo creo que a lo largo de la Comisión de Investigación quizás en algún punto ha llegado, probablemente, a influir en su vida diaria, y me gustaría hacer constar que, en mi caso, para mí fue un honor el poder dirigir un equipo tan profesional y tan competente.

Y, en cuanto a mi comparecencia de hoy, quería indicarles que, por supuesto, intentaré responder con la mayor precisión posible a todas las cuestiones que quieran plantearme, siempre salvaguardando, evidentemente, el secreto profesional y salvaguardando los acuerdos de confidencialidad que firmé en mi etapa en la dirección de Sodena. Quiero pedirles disculpas por adelantado si alguna de las cuestiones no queda bien resuelta, pero ya les digo que vengo con la voluntad de ser lo más preciso posible. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): De acuerdo. Muchas gracias, señor Fernández. Y, ahora sí, comenzando por el grupo parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, señor Sánchez de Muniáin, su turno. Cuando quiera.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Buenos días. Muchas gracias en primer lugar al señor Fernández Valdivielso. Por un lado, le pido disculpas por haberle interrumpido por esta cuestión formal que ha surgido en el momento, y, sobre todo, le pedimos disculpas por las molestias, porque nos consta que ha sido convocado varias veces, que ha sido retrasada esta convocatoria. Nosotros alguna vez también hemos protestado porque se estaba alterando un

poco, a nuestro juicio, el orden que se había acordado sobre las comparecencias. Y sé que usted ha sido uno de los perjudicados por estas alteraciones en las convocatorias y, probablemente, esté relacionado con esto último, toda esta cuestión que ha surgido en este momento y que tiene que ver con la propia certificación de la citación de la comparecencia.

En segundo lugar…

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Disculpe, señor Sánchez de Muniáin, le tengo que interrumpir porque al señor Fernández Valdivielso se le ha convocado una vez para el día 15, para el día de hoy. No se le ha convocado varias veces, ni esta presidencia –si usted quiere deslizar esa idea– ha estado mareando a este compareciente. Se le ha convocado una vez con un día, que es el de hoy.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, si es así…

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Si es así, no. Es así, señor Sánchez de Muniáin. No es si es así. Es así. ¿De acuerdo?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No se ponga así, porque precisamente hemos iniciado la comparecencia con defecto de forma y de procedimiento, y también consta que nosotros en su día protestamos porque se había alterado el orden que se acordó al principio en el sentido de que se iba a citar primero a todos los intervinientes en Davalor, y eso se alteró. Y usted creo que lo relacionó con unas convocatorias que no se pudieron llevar a efecto creo que era con alguna trabajadora de Davalor, y otras cosas.

Entonces, como ha habido alteraciones en el orden acordado, pues yo simplemente lo pongo de manifiesto. Si el señor Fernández Valdivielso solo ha sido convocado una vez, pues solo ha sido convocado una vez; pero, obviamente, aquí ha habido un problema y yo le pido disculpas en nombre de nuestro grupo al compareciente.

Y usted se puede enfadar lo que quiera, pero esto, como consta en nuestra protesta y constó en su día, porque entendíamos que era una alteración, pues lo pongo de manifiesto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Señor Sánchez de Muniáin, me puedo enfadar si se falta a la verdad. Entonces, si usted dice que le consta que al señor Fernández Valdivielso se le ha estado citando varios días y no se le ha estado citando varios días, yo también se lo hago constar, para que conste. Porque usted hace constar cuestiones que se alejan de la realidad, y por eso se lo hago notar.

Y, por otro lado, en aquellas en misión, ustedes, si… Bueno, no voy a entrar en lo demás.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, pues me consta que aquí se han barajado varias fechas y se han alterado fechas, quizás la citación ha sido solo una, pero aquí se han barajado varias fechas y eso ha ocasionado problemas y alteraciones en el orden que han sido, además, objeto de discusión en esta comparecencia, le siente como le siente al Presidente.

Y, en segundo lugar, o en primer lugar, entrando ya en la comparecencia de hoy, nosotros ratificamos y nos sumamos a las palabras en defensa de los magníficos técnicos de Sodena. Precisamente, a nuestro juicio, a juicio de este grupo, lo que analizamos es si, en este caso, en

el caso de Davalor, precisamente se ha burlado o se ha apartado a los técnicos de Sodena para decidir tomar decisiones en nombre de Sodena al margen de los técnicos. Precisamente, esa es una de las cuestiones centrales y de las líneas de investigación de este grupo. Si, en este caso, lo que se ha hecho es apartar a los técnicos, a estos magníficos técnicos de Sodena, para tomar una decisión al margen de su criterio. Conforme a eso, comenzamos preguntándole al compareciente de hoy, gerente de Sodena, si recuerda de qué fecha a qué fecha usted fue director gerente de Sodena.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno, las fechas exactas… No recuerdo el primer día, yo creo que fue a primeros de 2012, en enero. No sé si fue el día 2 o el 7, la primera semana de enero; pero creo que fue el día 2. Y mi último día fue a mediados de septiembre, el día que me cesó el consejo de administración de Sodena, que no recuerdo qué día era, el diecialgo, 17 o…

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Podría ser el día 17, hubo consejo y es precisamente el día en que se adoptó el acuerdo de prestar un millón de euros a Davalor.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): El 17 fue mi último día en Sodena. El 17 de diciembre de 2015.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Usted participó en ese consejo? ¿Asistió a ese consejo?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Al resto de consejos, ¿usted asistía?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Siempre?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí, siempre.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: De hecho, ¿la asistencia del gerente era algo habitual y normal en los consejos?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): En los tres años, casi cuatro, que estuve yo, era habitual no, siempre.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Siempre. Y…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Salvo en este consejo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Excepto en este consejo. Y ¿recuerda si en los años anteriores a los que estuvo usted el anterior gerente también asistía?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No lo sé.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O por las actas, ¿ha tenido usted que consultar las actas de anteriores consejos y se comprobaba la asistencia del gerente como algo habitual, indiscutible, por decirlo así?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Por las consultas que tuve que hacer a actas de sesiones anteriores, la presencia del director era lo habitual, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, que lo habitual es que el director gerente asistiese a los consejos de Sodena.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Menos en las consultas que yo hice, en lo que sí puedo asegurarlo es en los años que estuve al frente, siempre.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea que es una excepción su no asistencia al consejo del día 17 de septiembre. ¿Por qué no asistió? ¿Quién le indicó que no asistiese?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno, a mí me indicaron el orden del día que iban a discutir en esa sesión del consejo de administración y creo que el primer o el segundo punto eran decisiones societarias donde se iba a tratar mi cese, y no parecía oportuno, evidentemente, mi presencia en la sesión. No así en las instalaciones de Sodena, que sí que estaba allí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, que usted estaba pero se le indicó que no… o no asistió al consejo.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo estaba en mi despacho, en el que era mi despacho.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Esta es otra pregunta de diferente calado, que es la misma que le hicimos en su día a las personas que vinieron en nombre de los servicios técnicos de Sodena. ¿Cuál es el procedimiento habitual que se llevaba a cabo cuando una inversión, préstamo o ayuda a una empresa llegaba al consejo? Había obviamente medidas que no llegaban al consejo por su calado, por su envergadura, pero cuando una inversión, préstamo o ayuda iba al consejo de Sodena, ¿cuál es el procedimiento habitual para su aprobación o desestimación?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): ¿Una vez ha llegado al consejo o el trabajo hasta llegar al consejo? ¿Cuál es la pregunta?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El trabajo previo. Desde que se valora una ayuda hasta que llega al consejo y este la aprueba o desestima.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Como ya les indico, yo, siempre con referencia a los años que estuve en Sodena, o sea que, durante aquella temporada, lo habitual es que, cuando se recibe una propuesta de inversión, se recibe al equipo promotor. En función –en aquella época, insisto– del tamaño o de la cantidad a invertir, la necesidad financiera del proyecto, y en función de la temática del proyecto, del sector industrial o empresarial al que fuera dirigido; en función de esas dos variables, se le asignaba un equipo técnico para el estudio del proyecto y el análisis financiero, se realizaba un estudio del proyecto donde se miden diferentes variables. Evidentemente, el equipo técnico de Sodena en lo que está especializado es en la parte financiera, puesto que Sodena es un

instrumento financiero del Gobierno de Navarra; por lo tanto, el análisis más profundo siempre en los aspectos financieros.

Una vez está el análisis hecho, el responsable del área correspondiente eleva la propuesta al comité de dirección, el comité de dirección discute ventajas, inconvenientes, se corrigen cosas, se pide más información; el equipo sigue trabajando, se recopila más información; vuelve al comité de dirección, el comité de dirección es internamente quien tiene la última palabra para elevarlo al consejo de administración o no; y, si finalmente se decide, se eleva al consejo de administración y se preparan el resumen y la propuesta correspondientes para que tome la decisión el consejo de administración.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Básicamente, es coincidente con el procedimiento que señalaron aquí las personas que vinieron de los servicios técnicos de Sodena, como es normal. Es decir, cuando hay una propuesta, ese comité de dirección la examina a fondo y, tras el correspondiente análisis, eleva un informe-propuesta al consejo de Sodena para que este lo examine y decida su caso.

Cuando ha descrito esto, en su etapa, ¿siempre se respetó este procedimiento? Me estoy refiriendo a cuando eran decisiones que debían llegar al consejo, no a aquellas que, por las circunstancias que fueran, no eran del consejo.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pues, que yo recuerde, todas las propuestas que vinieron de emprendedores o de empresarios o directivos de Navarra, yo creo que sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, no recuerda ni una sola vez donde se dijo: Bueno, pues esto lo vamos a… ¿Alguna vez tomaron alguna decisión en el consejo de inversión, de ayuda, de préstamo, sin un informe previo y sin este análisis previo, sin el estudio del servicio técnico?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No lo recuerdo. La única decisión que sí recuerdo que no surgió del equipo técnico de Sodena fue la venta de las acciones de Iberdrola. El resto, que yo recuerde, surgían de informes técnicos y de propuestas del equipo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y aun en ese caso, ¿se hizo sin informes técnicos?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): ¿En qué caso?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ese caso que ha comentado usted.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): ¿El de las acciones de Iberdrola? La desinversión, el procedimiento para la desinversión, no. El acuerdo con las entidades financieras para acometer la desinversión de las acciones y la venta por paquetes en función de la cotización se hizo con la participación del equipo técnico y la interlocución con las entidades financieras. En la última decisión, que fue liquidar el último paquete de acciones de Iberdrola, que yo recuerde, no participó el equipo técnico en esa decisión.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bien. Nos centramos en la operación de Davalor, en su primera fase, ¿recuerda usted también…? Cuando me refiero a la primera fase es porque varios comparecientes han establecido que, en torno a los años 2011-2012, hubo ya un contacto de los responsables de Davalor. El promotor y el señor Baztarrica acudían a Sodena, incluso en alguna ocasión al Gobierno de Navarra; sin embargo, aquello no se concretó en una propuesta o en un estudio a fondo sobre la inversión. Según los servicios técnicos, porque todavía no estaba maduro, estaba verde. ¿Usted recuerda o puede acreditar que eso fue así? ¿Que había una primera fase en la que aquello no terminaba de concretarse?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): El primer contacto que me consta del promotor de Davalor con Sodena se remonta a finales del año 2010, inicios del 2011; donde yo aún no estaba en Sodena, pero sí que había documentación de aquellas visitas. Y en aquellas visitas el proyecto era una idea, apenas había comenzado su andadura y, por la temática que pretendía poner en marcha el proyecto Davalor, se desvió la propuesta de inversión, bueno, no había propuesta de inversión. El contacto o el proyecto se desvió a la sociedad pública NGA, que también en aquella época realizaba inversiones en empresas del sector TIC.

El siguiente contacto, y en ese sí estoy yo ya en Sodena, tiene lugar el año 2012, en esos contactos el equipo promotor de Davalor acude a Sodena buscando el apoyo mediante un aval para un proyecto del CDTI, si no recuerdo mal. En aquella circunstancia se le planteó al promotor la posibilidad de analizar el proyecto bajo el prisma habitual de Sodena, que es la toma de participación en el capital de la sociedad, y el promotor desechó aquella opción. Y, desde el 2012 no volvemos a tener noticias de este proyecto hasta el año 2015.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Usted, en esa fase previa del año 2012, ¿se entrevistó con algún representante de Davalor?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo, si no recuerdo mal, en aquella… No sé cuántas reuniones hubo, me imagino que habría más de una, habría al menos dos o tres; yo, en la primera, sí que al menos saludé. Creo que vino el señor Marcos con el señor Escudero, no recuerdo si había alguna persona más, y sí recuerdo haber saludado a las dos personas, a los promotores, y haberles dirigido al equipo técnico correspondiente, que eran los que ostentaban la responsabilidad de analizar proyectos de avales.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, de nuevo su recepción finaliza con la remisión al equipo técnico, siempre.

El señor Baztarrica comentó aquí que en el año 2013 acude al Departamento de Industria, se entrevista, pide ayuda a la Consejera Goicoechea, y se entrevista… Aunque dice que no le remite ninguna información porque él no conocía la información financiera de la empresa, pero le solicita una cita que tiene lugar. Y, como continuación de esa reunión, se producen contactos. Es decir, la Consejera le remite a Sodena. ¿Ustedes por aquella época recuerdan alguna indicación en este sentido? Han venido por aquí estas personas y…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): ¿En el año 2013?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Yo creo que lo situó en torno a marzo de 2013.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo las notas que he repescado son las de la visita que tuvo lugar en 2012 y posteriormente ya en 2015, cuando el proyecto tiene un grado de madurez suficiente, y realizamos un estudio en profundidad. Entremedias no recuerdo. Quizás tuvimos alguna reunión. La verdad es que no lo recuerdo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, es en la primavera del 2015 cuando ya se realiza un estudio en profundidad, cuando las técnicas de Sodena, como dicen, en sus palabras, dedican recursos técnicos, personal humano de Sodena a analizar la posible inversión en esta compañía. Y para ello, como usted ha descrito, con un procedimiento habitual bastante proceloso, puesto que ha relatado hasta varias convocatorias del equipo técnico a analizar diversas informaciones y luego a contrastarlas con otros nuevos análisis, y eso se hace en la primavera del 2015 respecto a Davalor.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No recuerdo la fecha de inicio, pero sí que el proyecto tiene una dimensión, tiene un componente tecnológico y tiene una financiación muy peculiar a través del *crowdfunding* con todo lo que implica de la cantidad de inversores –muchos de ellos navarros– implicados en el proyecto, lo cual nos hace tomar la decisión de dedicar incluso más recursos de los habituales al estudio y análisis de este proyecto. Y eso lo hicimos no sé si fue en febrero, marzo, de 2015.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El señor Baztarrica declaró aquí que en febrero, creo que dijo hasta la fecha, 9 de febrero de 2015, se reunieron el señor Marcos y el señor Baztarrica con usted, como director gerente, para ya exponer de una manera más concreta la necesidad de analizar todo lo referido a una posible inversión de Sodena en Davalor.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sería esa fecha, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El 23 de junio hay un consejo. Entonces, entre esa fecha –febrero de 2015– y los días previos al 23 de junio he de suponer que tiene lugar todo ese trabajo que ha ido siendo descrito por parte de los servicios técnicos de Sodena. Como respuesta, después de esas investigaciones, análisis, prospecciones –principalmente financieras, más que tecnológicas–, ¿es así?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): El perfil técnico del equipo de Sodena es eminentemente financiero. Entonces, las carencias… Cuando se detectan carencias en el ámbito tecnológico se intentan suplir con asesoría externa. Pero el perfil del equipo profesional es eminentemente financiero.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, la parte más importante de los informes, la parte más determinante es la parte financiera a la hora de invertir, ¿no?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno, en la parte en la que más aporta el equipo de Sodena es en la parte financiera. Sin duda. Sodena es un instrumento financiero.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ese informe, el informe que se eleva al consejo el 23 de junio, usted lo recibe, ¿usted participa en la elaboración del informe final como director

gerente? Es decir, una vez que se ha reunido… ¿Usted pertenece –perdone mi ignorancia en esto– a ese comité de dirección?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí. El comité de dirección, en mi época, lo dirigía yo como máximo responsable ejecutivo de la compañía. Y estaba compuesto por los directores de área de Sodena.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Eso es importante porque aquí han venido muchos comparecientes a interpretar ese informe, a interpretar incluso el acuerdo de Sodena y han dado su propia interpretación a pesar de que no han tenido ninguna intervención obviamente en ello, algunos tampoco han tenido participación en ese famoso consejo. Entonces, usted –vendrá también algún consejero más o por lo menos la presidenta en ese momento– es la primera persona que conoce de primera mano ese informe y ese acuerdo del consejo, que todo el mundo lo ha interpretado de una manera. Lo han interpretado tanto los comparecientes como representantes de grupos políticos en un sentido o en otro, pero usted es el primero.

Entonces, usted participó en ese comité de dirección que dio como resultado la elaboración de este informe, el que fue al 23 de junio. Es el único informe técnico que hay sobre Davalor. Entonces, le pregunto, antes de entrar en los pormenores del informe y en las conclusiones, ¿qué impresión había en Sodena sobre Davalor? Y me estoy refiriendo más allá de esas palabras mágicas de disruptivo, tecnológico e innovación que repiten principalmente algunos comparecientes y el representante de Geroa Bai para decir: Esto era disruptivo, tecnológico e innovador, por lo tanto, barra libre. No. Yo me estoy refiriendo a la impresión financiera, a la impresión financiera de Davalor que se percibía en la sociedad, en Sodena, por parte de sus técnicos cuando se estaba elaborando este informe.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno, no había ninguna impresión. Quiero decir que si en febrero tenemos la primera toma de contacto formal y comenzamos de la mano del equipo de promoción a explorar las diferentes opciones de apoyo financiero a través de Sodena, donde hablamos de avales, hablamos de préstamo participativo, y hablamos de toma de participación en el capital; si contamos febrero, marzo, abril, mayo, cuatro meses más medio junio, cuatro meses y medio en los que participaron tres personas del equipo de Sodena, participé yo directamente en algunas de las reuniones, en algunas de las visitas, en algunos de los contrastes que se realizaron del proyecto en el que semanalmente, dentro de las reuniones del comité de dirección, hacíamos un seguimiento de los diferentes proyectos entre los que, evidentemente, se encontraba Davalor. Cuando llegamos al 23 de junio, llegamos con una propuesta que no se basa en impresiones, se basa en datos reales, fehacientes, del análisis realizado de una forma muy rigurosa de un equipo muy competente durante bastante tiempo. O sea, hay muchas horas invertidas ahí y la información de la que ustedes disponen es un resumen, evidentemente.

Imagínense. Como les estoy diciendo, tres personas durante cuatro meses y medio, más mi participación, más las discusiones del equipo de dirección, se resumen en ese informe, pero información en Sodena sobre este proyecto había mucha más. Y la conclusión en cuanto al aspecto financiero que creo que es lo que me está preguntando, que no es ninguna impresión, es una conclusión con base en los datos es que, ya lo dice el propio informe, la situación

financiera era crítica y la compañía estaba en una situación prácticamente preconcursal con la deuda que arrastraba.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Ahora íbamos a entrar… Le preguntaba la sensación, igual entiendo que usted… Y es así… Lo que quería concretar era si, una vez transcurrido ese trabajo intenso de los servicios técnicos, sobre Davalor, ustedes, cuando están en el consejo directivo elevando ese informe o elaborando ese informe… Cuando le pregunto por la impresión quiero decir que esos técnicos que conocían, y usted mismo, todos esos datos, además de esa situación crítica, preconcursal, ¿veían factible la posibilidad de que Sodena entrase ahí de alguna manera? O, sin embargo, estaban avanzando ya que eso estaba muy, muy… ¿O lo veían desaconsejable?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno, si el proyecto finalmente termina elevado al consejo de administración es porque alguna posibilidad existía en la toma de participación de Davalor, pero la única posibilidad pasaba por poner al día a la compañía financieramente, tenía una deuda vencida muy importante; y por encontrar los recursos adicionales necesarios para poder llegar a una prueba de mercado que fuera lo suficientemente robusta y validada como para lanzar el proyecto. No sé si le respondo a la pregunta con esto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, sí. Es decir que la única… Es a lo que finalmente se llega, es decir, que la única posibilidad es que se reestructurase financieramente la compañía, de que se localizasen los recursos añadidos, adicionales, de un orden mucho más importante incluso que lo que la propia empresa señalaba y todo eso, ¿no? ¿Era la única posibilidad, entiende usted?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Ese fue el planteamiento que elevamos al consejo de administración, nos parecía que, en aquella circunstancia, era la única posibilidad, y por eso lo elevamos así.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Una posibilidad que finalmente no se produjo en ningún momento.

En ese informe se concluye, después de señalar todos estos calificativos en torno a la calidad disruptiva, tecnológica, innovadora, que no discutimos, pero que no son suficientes para liberar el dinero público sin más consideraciones, que la situación financiera que atravesaba en ese momento era crítica, como usted ha dicho y como lo dice el informe. En ese informe se señala que la deuda con terceros vencida a fecha actual era de 4,7 millones de euros, de la cual un 78,7 por ciento de la misma estaba vencido desde marzo; es decir, desde varios meses antes. Esto es lo que retrata, una situación preconcursal, como usted ha dicho. Y estamos en junio de 2015. Dice que las necesidades de la compañía, cuantificadas en 6 millones, no cubren ni la deuda ni los recursos financieros adicionales que prevén necesarios para el ejercicio de 2015 y que, en cualquier caso, ascenderían estos recursos de los que no disponía a 15 millones de euros. Y que, en un escenario más prudente, elaborado por la propia Sodena, las necesidades de 2015 ascenderían a 17 millones de euros.

Es decir, que Sodena, después de analizarlo durante cuatro meses y medio, dice que las necesidades de financiación ascenderían a diecisiete millones de euros, y que las posibilidades de levantar financiación adicional y complementaria en los próximos meses, es decir, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, son bajas, como luego se certificó. Decía que la continuidad de la compañía dependerá de la habilidad para obtener financiación puente, negociar aplazamientos de pagos; en fin, una serie de consideraciones. Y dice que el apoyo debería realizarse una vez se haya tenido viabilidad respecto a la deuda actual, y cuando se llegue a una cantidad mínima de diez millones de euros. Y dice una cosa, que yo creo que es importante porque contrasta con lo que han dicho algunos comparecientes que defendían que esto era una simple condición que, además, se podía saltar, dice que esto era una decisión, o un informe –luego esto se llevó al acuerdo–, que simplemente era un si condicionado a obtener diez u once millones financieramente.

Sin embargo, lo que dice el informe es que si se hubiera obtenido esa cantidad de diez millones adicionales, cosa que no ocurrió, se valoraría su desembolso. Es decir, que ni en el caso de que esa cantidad se tuviese, si a las dos semanas viniese ese empresario con esa cantidad –ya tengo diez millones–, en ese caso lo que correspondería sería volver a valorar, no era un si condicionado. ¿Lo entiende usted así?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Tenga en cuenta que cuando realizamos el informe tuvimos casi que realizar dos trabajos en paralelo, es decir, uno, el trabajo con la información que nos facilitaba el equipo promotor y su equipo directivo con los datos de sus planes de negocio; y, a la vista de esos números, algo que no es muy habitual, no digo que este sea el único caso, pero no es muy habitual, el equipo técnico debía realizar otras proyecciones completamente diferentes. Dese cuenta de que a nosotros el promotor, en mayo, con esa deuda vencida nos seguía diciendo que en el 2015 iba a cerrar el año con ochenta millones de euros de ventas, ganando tres millones de euros de beneficio.

Con ese escenario, y manteniendo el equipo promotor una posición absolutamente inflexible, nosotros teníamos que realizar otras proyecciones. Por lo tanto, el trabajo era doble. De ahí que en el informe plasmáramos siempre el punto de vista de la información recabada al equipo promotor y luego las conclusiones y el análisis de las proyecciones y contrastes que el equipo tenía que hacer.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es cierto –no sé si ha habido alguna vez algún consejero que…– que los planes de viabilidad y las proyecciones incluidas y elaboradas por la propia empresa en ese informe eran, quizás, uno de los –usted como experto en esta materia– peores planes de viabilidad y de las más ilusorias previsiones que habían visto prácticamente en los años de carrera. ¿Usted ve esa afirmación cercana, lejana, a lo que había presentado Davalor en ese momento?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo creo que los números que vimos, e internamente así lo discutíamos, quizás la expresión que mejor lo recoge es que eran unos números disparatados, en tanto en cuanto estaban fuera de toda regla y razón.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Con esa información elaborada en cuatro meses y medio se celebra ese consejo de Sodena, todos los consejeros disponen de ese informe, se celebra el

consejo, tenemos aquí el acta, usted interviene, destaca el trabajo intenso de la sociedad, que lo ha efectuado para una mejor comprensión del proyecto; expone las virtudes del producto EVA, de la máquina; se describe, a continuación, el número total de pequeños inversores; se recuerdan los principales riesgos y debilidades; y se vuelven a recordar las conclusiones que hemos leído hace un momento. Se producen diversas intervenciones de los asistentes y los asistentes plantean grandes dudas, dice el acta, no dudas, sino grandes dudas que suscita el proyecto presentado, supongo, por esos números disparados que usted ha comentado.

En cuanto a las cifras aportadas, como las proyecciones del plan de negocio, a pesar de considerar que la consecución de un mínimo de los objetivos propuestos de convertirla en una realidad rentable y la importancia que supone la realización en Navarra. Tras todo ello, los asistentes valoran positivamente el proyecto presentado, y requieren, con carácter previo a la consideración, el cierre de una inversión de once millones, la actualización del plan de negocio, la determinación… Es decir, reestructurar toda la compañía, reestructurar financieramente, obtener once millones.

¿A usted le parece que eso es una decisión favorable a la inversión? Es que a mí no me lo parece, pero lo digo porque ha habido unos cuantos comparecientes que han dicho: No, no, esta es una decisión favorable a la inversión. Hay una simple condición… ¿A usted le parece que esta es una decisión favorable a la inversión?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Nuevamente en el acuerdo se indica que se reestructure financieramente, que se consigan esos once millones adicionales, y se dice que, en el caso en que eso ocurriese –que no ocurrió–, sería Sodena quien tendría que valorar de nuevo la inversión. Es decir, que no era un si condicionado de manera automática.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No podía serlo porque no habíamos acordado con el equipo promotor una valoración de la compañía, y teníamos también un punto de fricción importante. Yo, en las notas que tengo de las primeras reuniones, ya en el año 2012, a finales, cuando acude solicitando un apoyo para un aval del proyecto CDTI nos muestra una valoración o nos ofrece una valoración de Davalor de veinte millones de euros. Y en el año 2015 eleva esa valoración, pese a su estado financiero, a trescientos millones de euros. Para nosotros es una valoración que en ningún caso compartimos, pero es cierto que vemos un proyecto interesante, que podría resultar atractivo, siempre y cuando se dieran esas condiciones de sanear la compañía. Y, una vez saneada la compañía, evidentemente, el proyecto, como usted ha repetido varias veces, es verdad que es disruptivo, es verdad que tecnológicamente es interesante, porque lo es; pero igual de cierto es que tenía una situación financiera crítica.

Si se hubiera conseguido, y así era el informe o la recomendación del equipo técnico de Sodena, es decir, si conseguimos resolver esa situación crítica, el proyecto tendrá opciones y estaremos encantados de ayudar y colaborar, pero primero hay que resolver esa situación crítica. Hasta el punto que Sodena se ofreció a ayudar con los medios técnicos y humanos que teníamos para la resolución del problema, e incluso se siguió trabajando con el equipo promotor después de ese consejo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En qué consistieron esos trabajos básicamente?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pues yo creo que una vez que se le comunica la decisión del consejo, los trabajos fueron en la línea de lo que el consejo nos había dictado. Es decir, rehacer el plan de negocio a unos números aterrizados y creíbles al menos para los Consejeros de Sodena y para mí, y en la posible reestructuración financiera y la búsqueda de inversores profesionales.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ¿cuál fue la respuesta por parte del promotor en ese momento? ¿Había colaboración para prestarse a reestructurar la compañía y todo eso?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí, sí. De hecho, hubo contactos con la dirección financiera, y, bueno, en el mes de julio hubo reuniones.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En el mes de julio.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, con independencia o antes del cambio de Gobierno incluso.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Antes y después. Durante el mes de julio, que yo recuerde, hubo reuniones en la primera quincena y la segunda quincena de julio, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Con algún resultado en ese sentido? ¿Se reestructuró la compañía, se hizo algún nuevo plan…?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Una compañía con la situación financiera que tenía Davalor en junio de 2015 no se soluciona en un mes. Los avances fundamentales se dieron en la reformulación del plan de negocio. Ahí sí que hubo avances en intentar aterrizar los números. Y sí que por parte de Sodena se empezó a realizar un trabajo de elaborar un listado de posibles socios inversores profesionales.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Se celebra el consejo, se adopta ese acuerdo de no invertir, de desestimar la inversión por todos esos números disparatados y con esas conclusiones. Y usted es quien comunica el acuerdo. En primer lugar, a los servicios técnicos, a quienes habían trabajado… Y le dicen: Hemos acordado… Bueno, lo que sea. Este es el acuerdo.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Hemos acordado lo que habíamos propuesto al consejo de administración, claro.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Que era no invertir, claro. O sea, es decir, obviamente los servicios técnicos no se sorprenden de la decisión, sino que la ven en línea con lo que ellos mismos habían elaborado, ¿no?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Por supuesto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Que era no invertir en esa situación.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Claro, que es lo que se hizo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Son preguntas casi obvias, pero es que aquí por tantas veces se ha dicho que esto era una… Se ha llegado a decir que esto era propuesta a favor… Lo hemos oído. Que este informe era un informe favorable a la inversión, lo hemos oído aquí, que, si no, no habría ido al consejo, porque es un informe favorable a la inversión.

Y, sin embargo, el consejo acuerda, con base en este informe, no invertir y con todos esos condicionantes inalcanzables, y, además, obviamente el servicio técnico lo reconoce como una decisión alineada con su informe, ¿no?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, que la decisión de no invertir está alineada con el informe técnico del 23 de junio.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pero es verdad que la decisión de no invertir va a acompañada de ayudar al máximo a Davalor Salud en intentar salvar todos esos obstáculos, alguno de ellos prácticamente insalvable, para poder acometer la fase de inversión, el análisis y estudio de la fase de inversión. Pero la situación de Davalor en junio de 2015 era la que era. Y el informe dice claramente lo que dice, y el consejo decidió con base en ese informe. Y el equipo técnico se vio absolutamente respaldado por esa decisión, claro. Que fue lo que pasó.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Cree que con base en ese informe y sus conclusiones se podría haber tomado la decisión de invertir o de prestar dinero a Davalor sin más condiciones? Con base en este informe. Con que se podía no me estoy refiriendo a una cuestión de competencia, claro, se puede, se puede coger ese informe, incluso no leerlo y adoptar una decisión, eso se puede. Otra cosa es la irresponsabilidad en la que se incurre. Pero ¿usted cree que con ese mismo informe un gestor cabal puede concluir que puede invertir y prestar dinero a Davalor sin más condiciones?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo le puedo decir lo que mi equipo técnico, con mi respaldo, y lo que el consejo de administración de Sodena en junio de 2015, con base en la presentación del informe, decidió. Lo que otro pudiera decidir, yo que sé. No voy a opinar sobre… No me voy a meter en una opinión.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, pues esto es lo que decidió el consejo de Sodena el 23 de junio, en julio, además, prestó ayuda o asistencia técnica para que pudiese reconducir la situación, y ahora vamos a entrar en ese mes de agosto en que se produce la visita del nuevo Consejero, la comida con el señor Baztarrica y tal, y cambia la decisión. Vamos a intentar cifrar todos esos movimientos, todas esas maniobras, todas esas fechas, porque todavía usted estaba, obviamente, como Director Gerente de la compañía. Cuándo es el primer contacto que tiene usted con el Consejero Ayerdi y se aborda la situación de Davalor, y en qué términos.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pues no sé precisarle la fecha exacta porque no recuerdo el día exacto, sí recuerdo que en cuanto el Vicepresidente Ayerdi toma posesión yo le muestro cierta urgencia en mantener una reunión con él puesto

que había varios temas en la agenda de Sodena de cierta relevancia que entendía conveniente que él conociera. Y, con base en esa urgencia, yo creo que mantuve con él a finales de julio una reunión y en agosto por lo menos otra u otras dos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Le voy a pedir que haga el esfuerzo de las fechas, porque son determinantes en cierto sentido. El Consejero toma posesión oficialmente el 23 de junio, viernes.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): De julio.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Perdón, de julio, viernes. Es viernes, el fin de semana. Él dice que se incorpora en la medida que puede incorporarse porque todavía los medios técnicos ni tan siquiera están dispuestos. En la semana del 27 al 31 es su primera semana, digamos, de contacto y de trabajo. Es en esa semana donde ustedes tienen una primera reunión, ¿no?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo creo que sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Hablan específicamente del tema de Davalor? Bien porque usted se lo expone o bien porque el Consejero…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pues yo creo que no, pero no tengo la certeza. Yo el recuerdo que tengo es que teníamos varios temas importantes que tratar y Davalor no era uno de ellos. Entonces, yo creo que en la primera reunión que surge a iniciativa mía, mi interés es trasladarle los tres o cuatro asuntos de relevancia que teníamos. Y, en mi cabeza, yo creo que Davalor no era uno de ellos. No sé, no sabría asegurarle si él me sacó el tema, yo creo que no, que fue posteriormente cuando ya sí que me preguntó. Creo que fue en la siguiente reunión o en posteriores.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Permíteme que le pregunte, cuando usted dice: En mi cabeza no era uno de los temas importantes. Para usted, como responsable de Sodena, en ese momento Davalor era un tema resuelto de alguna manera.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí. En cuanto al tema de toma de participación, estaba resuelto por el consejo. Y estábamos centrados en resolver la situación financiera, donde ahí el consejo no tiene nada que decidir. Ya nos ha dado las instrucciones de que a ser posible se resuelva y nosotros intentamos ayudar en la resolución.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y nadie en Sodena estaba trabajando para elevar una nueva propuesta al consejo en breve. Nadie.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Con lo cual, ni tan siquiera pudieron abordar ese tema, según recuerda, salvo que se hubiese…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): En la primera reunión, no. *A posteriori*, sí. En la primera creo que no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: *A posteriori*. Bueno, entonces, en esa primera reunión, semana del 27 al 31 de julio de 2015, no se aborda ese tema. La siguiente semana comienza el lunes 3 al viernes 7, ¿es posible que en esa semana hubiesen tenido una reunión?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pues es posible, pero no…

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ¿ahí ya hablan de Davalor?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Es posible que sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ¿en qué sentido? ¿Recuerda?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pues yo creo recordar que me solicitó el informe o me preguntó qué sabíamos de Davalor. Me imagino, no lo recuerdo, pero me imagino que la conversación sería qué conocía Sodena de Davalor hasta aquel momento, yo le conté con algo más de detalle lo que he expuesto hoy aquí del recorrido de Davalor, sobre todo, la última etapa, desde febrero de 2015 hasta junio; y me imagino que le facilitaría el informe de Sodena, claro. Aquí ya se ha dicho que dispone de él, yo creo que dijo que se lo había dado yo, con lo cual, se lo daría, claro.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Claro. Esa semana ya, el martes yo creo que no pudo ser, porque el martes el Consejero dijo y reconoció y, además, así consta, que había estado con el promotor visitando sus instalaciones, y había estado no solo aquí en Mutilva, sino que había estado en Jofemar.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Si quiere conocer la fecha exacta, seguro que en Sodena tendrá una copia de mi agenda de aquella época, o sea, que no será difícil encontrarla.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Si es posible en algún momento, como va a regresar en otra ocasión, pues si puede precisar esa fecha nos…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): La agenda está en Sodena, no la tengo yo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ah, ya. Bueno, voy a ver si puede recordar otra cosa. Usted dice que en esa segunda reunión ya le pregunta por Davalor y le entrega el informe. ¿Le comenta en algún momento: He estado visitando Davalor, he estado con el promotor, he estado en Jofemar?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No lo recuerdo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Concluye esa semana. ¿Tienen alguna otra reunión en el mes de agosto?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No tengo la certeza. Yo el recuerdo que tengo es que me reuní con él dos veces seguro y no sé si hubo una tercera. Dos veces incluyendo la de julio, que yo recuerdo que a finales de julio tuvimos una reunión. En agosto no recuerdo si tuvimos una o dos.

En cualquier caso, si tuvimos una o dos, el resultado es el mismo. En lo que al asunto Davalor atañe, le expliqué la trayectoria que acabo de resumir aquí desde febrero de 2015 hasta junio de 2015.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, el análisis de los técnicos, las dos reuniones del consejo directivo, el informe, la resolución desestimatoria del consejo, y le dice: Aquí está, en este informe. De alguna manera, aquí se resume prácticamente toda la cuestión.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Exactamente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En esas fechas o un poco posteriores, es decir, en el mes de agosto, no sé si septiembre. Claro, como se había producido un cambio de Gobierno, había también que afrontar los cambios en la compañía en la sociedad pública en Sodena. ¿Le comenta alguna cuestión sobre esto? ¿Sobre los consejeros a nombrar, a cesar? Habían cesado algunos *motu proprio* porque habían cesado en sus responsabilidades, por ejemplo, la propia presidenta. Habían cesado en sus responsabilidades políticas y tenían por escrito que renunciar a sus cargos en Sodena, pero ¿habla en algún momento de cómo van a orientar, si piensan nombrar o cesar a los consejeros o alguna cuestión?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo creo que en algunas de las conversaciones que tuve con él creo que sí que le pregunté, porque yo tenía la inquietud de trasladar a los miembros del consejo de administración de Sodena qué iba a pasar con ellos, igual que tenía la inquietud de saber qué iba a pasar conmigo. Y respecto a los consejeros, yo creo recordar que inicialmente el Vicepresidente me trasladó que, evidentemente, a los consejeros de perfil político por cargo los iba a cesar y con los independientes se lo iba a pensar.

Yo es verdad que le trasladé –esto sí lo recuerdo– la valía de tener un consejo de administración con profesionales de reconocido prestigio y valía, y experiencia en el ámbito empresarial; y que, en la experiencia que yo tenía de esos años en Sodena, los que en aquel momento componían el consejo de administración eran gente muy preparada para asumir esa responsabilidad y que, si mi opinión servía de algo, yo recomendaba su continuidad en el consejo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y él le respondió: Lo voy a pensar; respecto a los consejeros que no…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Independientes.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No estaban por razón de su cargo administrativo-político. ¿Y eso sería en torno al mes de agosto?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Eso en el mes de agosto, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Usted le traslada a los consejeros… Usted dice que había cierta curiosidad, inquietud, entre los consejeros. ¿Usted les traslada esa impresión a los consejeros?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí, claro, yo hablo con ellos y les traslado los mensajes que me está transmitiendo el futuro presidente del consejo de administración de Sodena respecto a su posición como consejeros. Y es verdad que llega a decirme que a los consejeros independientes se lo iba a pensar y que inicialmente los va a mantener mientras se lo piensa.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, le dijo: Inicialmente los voy a mantener, y me voy a pensar si quizás de manera definitiva pueden continuar los consejeros…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Y yo es lo que les traslado a los consejeros.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y usted les traslada esa versión. Reunión con el Vicepresidente en agosto, el Vicepresidente en principio dice que de momento…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Que va a cesar a los que tienen posición política y que tiene que ver qué va a hacer con la parte independiente, pero que inicialmente su intención es mantenerlos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sin embargo, esa decisión no se formaliza así. Si eso era en agosto, ¿usted cuando conoce –porque como director gerente lo tiene que conocer con carácter previo, entiendo yo, no lo sé, quizás no–, si es que conoce, que el Consejero va a cesar a todos los consejeros? A los que obviamente estaban por designación política, pero también a los llamados independientes o del sector privado.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pues lo conozco, de eso sí que me acuerdo, porque fue, yo creo, el viernes 11 de septiembre. Vamos, yo me entero en el acto de la apertura del curso académico de la universidad pública que, estando allí, coincido con un miembro del consejo de administración de Sodena que me dice: Oye, me dijiste que la intención era inicialmente mantenernos hasta ver qué resuelve finalmente el Vicepresidente, y me acaba de llamar diciendo que va a prescindir de todos los independientes. Y me entero de esta manera.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, que usted no se entera por medio del Vicepresidente económico y presidente de Sodena, sino por medio de uno de los consejeros que le dice: Tú me trasladaste que de momento íbamos a seguir, pero hoy me ha llamado el Consejero o me han notificado que cesamos.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Y es cierto que, a las horas, me llamó el Vicepresidente para comunicarme la decisión. Lo que pasa es que casualmente coincidí con uno de los consejeros un rato antes y me enteré de esa manera.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea que el 11 de septiembre…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Creo que fue el 11, sería la apertura del curso académico de la Universidad Pública de Navarra, porque ahí fue donde coincidí con el consejero y el consejero de administración de Sodena fue el que me notificó la conversación que había tenido con…

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, el 11 de septiembre, o para ser más exactos, fecha comprobable, el día de apertura del curso 2015-2016 de la universidad pública.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Eso es.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Vale.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No sé si fue el 11.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y en ese momento es cuando el Vicepresidente está avisando a todos los consejeros que van a ser cesados. Eso es dos días después de la celebración del consejo donde ya se había decidido invertir en Davalor, o, perdón, acordado el préstamo de Davalor. Perdón, proponer que el consejo acordase el préstamo a Davalor; es decir, hubo una sesión de Gobierno, se insta al consejo de Davalor a proponer, y, entre esa sesión de Gobierno y la celebración del consejo, es cuando al Vicepresidente se le ilumina del todo ya la decisión y dice: Voy a cesar a todos los miembros del consejo. Y, cuando a usted le comenta eso, ¿le dice algo relativo a su cese?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí. A mí me notifica que en el consejo de administración de septiembre en unos de los puntos del orden del día van a tratar el cese del director gerente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entonces, a usted, cuando le había planteado la cuestión, en cuanto a previsión de fechas o decisiones al respecto, si le iban a cesar, si no le iban a cesar, ¿le había trasladado alguna impresión?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí. Yo, dentro de esas conversaciones que mantuve con el Vicepresidente, tanto a finales de julio como en agosto, evidentemente una de las cuestiones que planteo es mi futuro profesional. E inicialmente me da la misma respuesta que a los consejeros. Es decir: Me lo tengo que pensar. No tenía pensada una decisión. Y, en las siguientes reuniones, sí que me comunica que *a priori*, a falta de la decisión final, que la tiene que tomar el consejo de administración, la voluntad es de buscar un perfil político que yo no cumplo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Un perfil político?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí. Eso es lo que me traslada.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y eso se lo comunica el 11 de septiembre de una manera definitiva ¿o antes?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No. La manera definitiva es el día del consejo de administración.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Digo la comunicación, la impresión; es decir, el 11 de septiembre simplemente le dice: Vamos a tratar tu cese en un…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): El 11 de septiembre, no recuerdo si era el 11, el día de la apertura del curso de la Universidad Pública de Navarra, lo

que me traslada es la decisión, que no sé cuándo él la toma, de cesar a los consejeros independientes.

La decisión de llevar mi cese, me imagino que la habría tomado antes. No sé si antes o a la vez, no lo sé. A mí sí que me traslada en agosto que yo no cumplo el perfil que el Gobierno está buscando para la dirección de Sodena, y ya está.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y cuando le comenta esa situación: Vamos a cesar a todos los consejeros no solo los de asignación política obviamente, sino a todos, vamos a tratar tu cese en un próximo consejo. ¿Le dice: Y vamos a abordar el tema de Davalor?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo creo que en una conversación telefónica al hilo de alguna de esas cuestiones sí, sí que me lo transmite, sí. Me informa de ello, vamos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En una conversación telefónica antes de ese día de apertura del curso o después.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No lo recuerdo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es que son fechas críticas porque el 9 es el consejo de Gobierno; el 11, el día de la apertura, es unos días después; y unos días después es cuando se producen la orden foral, cese de los consejeros, nombramiento de tres directores como consejeros y convocatoria del consejo, todo seguido.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No sabría decirle. O sea, sí que le puedo asegurar que yo estaba informado de que ese día se iba a tratar el asunto de Davalor, porque es cierto, yo estaba informado. ¿Cuándo recibí esa información? Lamento no precisárselo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En qué sentido se iba a tratar?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno, yo sabía lo que sabía cualquier ciudadano lector de la prensa, que había un acuerdo del consejo de Gobierno para instar a Sodena a un préstamo de un millón de euros. Yo eso lo supe cuando se hizo público.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, que usted no sabía… ¿Nadie le avanzó que se estaba barajando la posibilidad de prestar un millón de euros?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo creo que con esa precisión no me informaron. Me informaron de que se iba a tratar el asunto en el consejo. A mí el Vicepresidente Ayerdi me trasladó su impresión del proyecto, que era interesante, pero no me trasladó ningún detalle más. Y de los detalles de la operación me enteré como el resto de los ciudadanos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, usted, como máximo responsable –que lo era todavía– de Sodena en ese momento, no tenía ninguna información de la concreción del préstamo de un millón de euros. No tenía ninguna información hasta que se produjo o hasta que fue conocida en primer lugar por la prensa.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No, no la tuve antes y no la tuve después ya. Yo ese día fui cesado y no volví a…

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Su primer conocimiento público, ¿cómo fue? ¿Por la prensa?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): ¿De los detalles? Bueno, mi primer conocimiento fue cuando se da a conocer el acuerdo de Gobierno instando a Sodena a realizar un préstamo de un millón de euros a Davalor.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y eso lo conoce por el periódico?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí. Por el periódico, por la radio o por… Por los medios de comunicación a los que el Parlamento trasladara aquel acuerdo, no lo sé. O el Gobierno, vamos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y usted, cuando ve esa decisión, ¿qué piensa? Bueno, no qué piensa, no me voy a meter ahí. Supongo que se sorprendería. Me lo puede confirmar o no, si se sorprendió o no por esa decisión, que no le habían consultado a usted. Y ante esa posible sorpresa, ¿usted hace alguna consulta a los servicios técnicos en el sentido de si les habían preguntado…? Por favor, es que, entre el ruido de la calle y el ruido de aquí, pues…

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Sí. Tiene toda la razón. Por favor, si van a estar de tertulia, salgan de la sala porque el señor Muniáin está en el uso de la palabra y, efectivamente, molesta el runrún del fondo de la sala.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, que esa posible sorpresa de un director gerente que se entera de que su compañía va a decidir prestar un millón de euros a una determinada empresa que, además, ya había sido desestimada; esa posible sorpresa… ¿Usted pregunta a algún responsable de los servicios técnicos si ha habido alguna consulta o se ha pedido información, si han examinado este tema? ¿Alguna comprobación de si alguno de sus subordinados había participado en la decisión?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No. No habían participado en la decisión, eso ya lo sabía.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero, ¿usted certifica eso? Es decir, procura…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No necesito certificarlo porque lo sé. O sea, yo mantengo contacto diario con mi equipo y tengo una absoluta confianza en mi equipo y nadie me traslada que haya hablado con nadie sobre el tema de Davalor.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ningún responsable técnico de Sodena, ni usted como máximo responsable de Sodena, conocía tan siquiera que se estaba barajando y que se había acordado ya la posibilidad de que el Vicepresidente otorgase un millón de euros. Y no lo conoce hasta que aparece publicado en los periódicos tras el acuerdo de Gobierno.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Los detalles de la operación así fueron. Como ya le he indicado antes, sí que en las conversaciones que mantuve con el Vicepresidente me trasladó su inquietud por este proyecto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Le dice, por lo menos, el Vicepresidente cuándo va a ser el consejo?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí, claro, me informan del día. Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Que es el 17 de septiembre.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): El 17 de septiembre.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y usted le transmite a algún responsable técnico que ese día va a haber un consejo, que se va a tratar su cese, que se va a cesar a los consejeros, que se va a abordar el tema de Davalor?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Evidentemente comparto con mi equipo que ese día va a haber un consejo, como hago siempre, y comparto con mi equipo los puntos que se van a tratar.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, cuando ya conocen esta situación de que se iban a cumplir todos estos ceses, nombramientos, su cese, y que, además, ven en los periódicos que se va a proponer que Sodena acuerde dar un millón de euros, ¿había cierta situación de desconcierto, más allá del propio cambio de Gobierno, en la casa, en Sodena?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Desconcierto… No, no lo calificaría como desconcierto. En la casa diría que hubo cierta sorpresa.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Sorpresa?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí, más que desconcierto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El día del consejo se produce en las instalaciones de Sodena, en Carlos III.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Acuden las tres directoras nombradas acompañadas del Vicepresidente.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Y el secretario.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y el secretario. Y ¿tiene alguna conversación con usted? ¿O pasan por delante su despacho y van a la sala de juntas?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo creo que cuando entran y se produce, o van a la sesión del consejo, no recuerdo haber intercambiado ninguna palabra. Y a la salida sí, evidentemente. Yo estaba allí, intuía que acababa de ser cesado, porque así me

lo habían trasladado y sí, saludé a todos, e intercambié alguna palabra. Y fundamentalmente de despedida, claro.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Claro, pero puras palabras de cortesía, no hablaron para nada de los asuntos que se habían tratado.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, entonces, ¿le dicen quién va a ser…? O, ¿cuándo se entera de quién va a ser su sustituta con ese perfil político que dice que buscaba el Vicepresidente?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pues cuando se anuncia en los medios. Claro. Ese día es mi último día en Sodena y retomo mi actividad profesional.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ah, ¿ese día…?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí, ese día es mi último día.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: La señora Irigoien es nombrada gerente de Sodena creo que aproximadamente en diciembre. Según dijo en diciembre de 2015. Y usted fue cesado el día del consejo de Davalor, por decirlo así.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, que en ese ínterin usted ya…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No, yo ese día recojo mis cosas y me voy.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Recoge sus cosas y se va de las instalaciones.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Claro, he sido cesado con esa fecha.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya. Y no sigue de manera interina hasta que…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No. A mí me cesan con esa fecha, ese día y… ya está. Y no vuelvo, claro. Evidentemente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya su sustituto… usted en sus nuevas dedicaciones, lo que sea, lo conoce, abre un día el periódico y ve que es la señora Irigoien la que era directora general.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Eso es.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya supongo que… Como ya me lo ha contestado se lo vuelvo a preguntar, es ya de las últimas preguntas, ¿sabía que el Consejero, en palabras de la Directora Gerente de Sodena, en esas fechas de agosto y septiembre en las que usted habló dos veces con él, estaba construyendo una decisión sobre Davalor junto con la Jefa de Gabinete y la Directora General?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Muy bien. Pues esto es lo que queríamos saber. Muchas gracias. Y no hay más preguntas por el momento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Sánchez de Muniáin. Continuaremos con el grupo parlamentario de Geroa Bai. Señor Eraso, cuando quiera.

SR. ERASO SALAZAR: Pues muchas gracias, señor Presidente. Gracias también, señor Fernández Valdivielso, por el esfuerzo y por la colaboración con esta Comisión de Investigación. Bueno, usted es nombrado gerente de Sodena, yo creo que, por las fechas que he encontrado, el 14 de diciembre de 2011, aunque a lo mejor no empieza el trabajo hasta después de las fiestas de Navidad, no lo sé; pero yo la fecha que he encontrado…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Le respondo si quiere. A mí me hacen una propuesta de incorporarme a Sodena, me ofrecen la oportunidad, a primeros de diciembre, me tomo los días correspondientes para sopesar la decisión y tomar la decisión en familia, valorar ventajas, inconvenientes… y, cuando decido asumir la responsabilidad y aprovechar la inmensa oportunidad, lo que sí que hago es pedir una mínima condición y es que me dejen incorporarme en enero, para poder cerrar otros asuntos profesionales que tenía entre manos.

SR. ERASO SALAZAR: Parecen lógicos los quince días de preaviso. Sí que quiero compartir, como ha hecho usted, como también ha hecho el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, la valoración de los equipos profesionales y técnicos de Sodena en cuanto a su profesionalidad y su competencia. Eso sin lugar a dudas.

Vamos a ver, usted asiste, como ya se ha dicho, al consejo del 17 de septiembre, al despacho, no al consejo.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No asisto.

SR. ERASO SALAZAR: Efectivamente. Ya ha comentado usted que eso era… Lo han calificado de excepción, porque anteriormente sí que asistía a todos. En el orden del día de ese consejo, yo creo que el tercer punto del orden del día eran las decisiones sociales, que entiendo que ahí es donde se trató su cese, y el cuarto punto del orden del día era «Proyecto Davalor Salud», con lo cual, bueno, yo no voy a decir más que cuando se habló del proyecto Davalor Salud usted ya había sido cesado.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Correcto.

SR. ERASO SALAZAR: Por lo tanto, que no asistiera a esa reunión tiene también su justificación. Por eso, porque su cese fue anterior en el orden del día a ese punto.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sin ninguna duda.

SR. ERASO SALAZAR: Vale. En el informe de análisis de inversión de Sodena, al que tantas vueltas le estamos dando y que es el alma máter de esta Comisión de Investigación de Davalor, se hace mucho hincapié en el tema económico, que es cierta la situación en que estaba la

compañía, pero no es menos cierto, y usted también ha dicho las palabras, que no las he dicho yo, que era un proyecto tecnológico y disruptivo. (MURMULLOS). No. Son palabras que hoy pongo en boca del señor Fernández Valdivielso.

Este informe extenso y muy bien realizado es el que usted lleva al consejo del día 23 de junio de 2015 y el consejo decide no apoyarlo, basándose en unas conclusiones que sí, efectivamente, proponen una forma de que Sodena pudiera entrar a participar con una aportación en capital de cuatro millones si se daban una serie de condiciones que no se dieron, pero también es cierto que la valoración que se hace del producto es muy importante.

Por lo tanto, nosotros entendemos que ese informe no cierra la puerta a la participación de Sodena en el proyecto, no es un no tajante. Es un no, pero, si se cumplen estas condiciones, lo estudio, porque el proyecto me interesa. Yo no sé si esa es… Porque aquí parece que se sacan otras lecturas de este informe. ¿Es su lectura similar a lo que expongo yo?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno. Yo creo que el informe, desde un punto de vista de inversor profesional financiero, es tajante y absolutamente claro. Y, desde ese estricto punto de vista, es un informe que desaconseja cualquier inversión en una compañía con una deuda vencida y una situación preconcursal.

Dicho eso, que responde a la pregunta que me han hecho antes, contestando a la suya ahora, igual de cierto es que es un proyecto tecnológicamente disruptivo, porque lo es, y que, en caso de contar con los recursos suficientes para ponerlo en marcha, puede resultar un proyecto interesante, claro que sí.

SR. ERASO SALAZAR: Claro. Y, de hecho, eso es lo que desde Sodena se hace. Porque, claro, aquí tenemos ese informe del 23 de junio y luego parece que tenemos un puente en el tiempo que nos lleva ya hasta el mes de septiembre cuando se concede el préstamo. Pero el señor Fernández Valdivielso lo ha aclarado hoy muy bien, se siguió trabajando con el promotor después del consejo en la búsqueda de inversores profesionales y en una realización de una nueva valoración de la compañía.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Disculpe, del plan de negocio. Aterrizar los números del plan de negocio a algo más tangible.

SR. ERASO SALAZAR: Sí, perfecto, del plan de negocio. Y luego ha comentado que se fueron realizando avances en la reordenación del plan de negocio y que Sodena realizó un listado de posibles inversores, con lo cual…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Se comenzó a trabajar en aquello. No sé si se finalizó.

SR. ERASO SALAZAR: Bien. No se entró en el capital, y usted dice que no procedía entrar, pero sí se siguió prestando, en cierta medida, apoyo a Davalor Salud por el interés del proyecto y porque, si se solucionaban esos problemas, se estudiaría la posibilidad de invertir. Yo creo que ya hemos aclarado un espacio de tiempo que teníamos ahí un poco perdido. Lo teníamos perdido.

Luego, ha hablado usted de las reuniones con el señor Ayerdi. Bueno, ya lo ha dicho, la decisión del señor Ayerdi de cesar a los consejeros es una decisión que tomó. Y no hay mucho que comentar por nuestra parte. A usted, por lo que ha dicho, le comentó que iba a ser cesado en el mes de agosto, ¿es así?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo creo recordar que sí, porque en la primera reunión sí que tengo el recuerdo de planteárselo y en esa primera reunión él me trasladó que no tenía tomada la decisión. Por lo tanto, por las fechas, sería durante el mes de agosto. No sé si es el 9, el 17 o el día que fuera. Me trasladó su intención, pero es verdad que formalmente, como es una decisión que debe tomarse en el seno del consejo de administración, la decisión definitiva es el 17 de septiembre.

SR. ERASO SALAZAR: Muy bien. Luego, sí, se han hablado de muchas cosas. Se ha hablado también de las condiciones que requería Davalor Salud de ayuda para poder llegar al testeo en el mercado, que, al final, es el punto importante en una *start-up*. Mientras no tenga la evaluación en el mercado, es complicado. Y usted ha dicho que la propuesta que se hizo en ese consejo de aportación de capital era la única opción, que estuvieron valorando otras opciones, pero que la que se reflejó en el informe era la única opción. Así lo he entendido yo.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí. Es correcto. Cuando el promotor se acerca a Sodena en febrero de 2015, la primera propuesta que nos ofrece es la de recabar un aval. Nosotros al análisis inicial de esos primeros días de la compañía, su situación financiera, que era realmente muy crítica, entendíamos que la única opción viable que podría resultar de interés para Sodena era la toma de participación en el capital, porque en un aval frente a una operación de tan elevado riesgo, el rendimiento que se le puede sacar a un aval es muy bajito frente a ese riesgo; un préstamo participativo puede sacarle mayor rendimiento que al aval, pero tiene un gran inconveniente y más aún en la situación en la que estaba Davalor, y es que, en caso de concurso, la deuda de un préstamo participativo automáticamente es una deuda subordinada y la recuperación del préstamo es bastante más compleja que un préstamo habitual; y por estas dos razones fue por las que internamente al promotor en una semana o diez días, lo que nos costara hacer el análisis, se le trasladó que la vía de aval no la contemplábamos por estas razones, sin necesidad de pasar por el consejo de administración; la vía del préstamo participativo lo mismo por esa naturaleza de la deuda subordinada y por el elevado riesgo; y que la única opción que podríamos entrar a analizar con profundidad era la toma de capital.

SR. ERASO SALAZAR: Vale. Bueno, yo es que… En los próximos días, en su próxima visita a esta Comisión trataremos uno de los fallidos de Sodena en los que usted también ha estado participando en su tiempo de gerente de Sodena, y es el caso de Eina. Eina era una empresa a grandes rasgos fundada en Barcelona que en un momento determinado un accionista navarro entra en ella y traen la fabricación y la sede aquí a Navarra, y ya viene en una situación muy complicada, porque está trabajando en el sector de la automoción que ya está en crisis. Llega a Navarra y pide ayuda a Sodena. Todavía usted no estaba… Creo que esto era en el año 2006 o algo así. Pide ayuda a Sodena, una empresa que está prácticamente en situación preconcursal, como podía estar Davalor, Sodena le ayuda, toma parte en el capital y luego concede préstamos participativos.

Usted ha hablado de Iberdrola, yo tengo hacer un breve comentario sobre otra empresa. El caso es que, al final, el préstamo participativo, de una forma o de otra, seis millones de euros que Sodena perdió. Bueno, ahí se valoró en un momento determinado que el préstamo participativo era una opción válida para intentar que una empresa que se consideraba importante para el desarrollo de la Comunidad siguiera adelante. En este caso esa posibilidad no se valoró.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Claro. Yo, si son correctas las fechas –no lo recuerdo–, si fue en el año 2006, yo no estaba al frente de Sodena, con lo cual, de la toma de capital, aval o préstamo participativo que se otorgara a esta empresa no puedo responder. Sí que es cierto que, dentro de la participación en empresas, la figura del préstamo participativo se suele utilizar como complemento a la financiación, siempre y cuando se haya tomado participación en el capital social. Una vez se ha tomado la participación en el capital social, en ocasiones, se complementa esa financiación a través de un préstamo participativo. Pero ya le digo, yo del caso de Eina, si fue en el 2006, pues…

SR. ERASO SALAZAR: Creo que el último préstamo se hizo en el año 2012. Bueno, ya lo veremos en su día, no pasa nada. Vamos a ver, usted creo que ha relatado ya cuándo y cómo conoció al señor Marcos en las primeras visitas que realizó a Sodena.

En una de las reuniones que tuvo el señor Marcos con la señora Lourdes Goicoechea le estuvo explicando el proyecto y, según indicaba él, la señora Goicoechea manifestó interés por el proyecto, pero, claro, ella no tenía capacidad de decisión y creo que le mandó a Sodena. ¿Es correcto?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Puede ser, sí. Si lo ha indicado el señor Marcos, me imagino que sería así la trayectoria que siguió.

SR. ERASO SALAZAR: Vale. Luego en esos años vuelve alguna vez más a Sodena y por las circunstancias que fuera o fuese no recibe ayuda de Sodena. Nos vamos ya a febrero de 2015, el promotor se habría puesto en contacto con responsables del Gobierno de Navarra para solicitar el aval. El aval que, bueno… Para avalar seguramente el préstamo de CDTI que ha comentado usted antes.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Mis notas son que el aval de CDTI que buscaba era a finales de 2012, inicios de 2013. En 2015, lo que yo recuerdo es que viene buscando apoyo financiero y, como ya he comentado, en ese orden, primero busca un aval, que es lo más ventajoso para el promotor; después un préstamo; y, por último, la toma de participación, que es el planteamiento que nosotros hacemos tras un inicial análisis del proyecto.

SR. ERASO SALAZAR: Y ¿por qué es a partir de ese momento cuando Sodena toma interés en estudiar el proyecto?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Porque es cuando el promotor nos lo solicita. En la anterior visita en el año 2012 nos solicita un aval para el CDTI, Sodena no tiene esa línea de ayudas abierta en aquel momento, y ahí se acaba la reunión puesto que no tenemos instrumentos para ofrecerle una solución al promotor. Y pasa el

tiempo y en el año 2015 viene y retomamos el proyecto con los avances que hay. Entonces es cuando se le vuelve a decir que aval no. En el año 2012-13, cuando se le dice: Aval no; el promotor desiste de cualquier otra vía de apoyo financiero. Y la diferencia es que en el 2015 cuando se le dice: Aval no; propone préstamo, se le dice: Préstamo no; proponemos el análisis más en profundidad de la toma de participación en el capital y es la primera vez en la trayectoria del proyecto en la que el promotor se muestra abierto a esa posibilidad.

SR. ERASO SALAZAR: Bien. Pero, vamos, si Sodena decide tener a personal técnico dos, tres o cuatro meses estudiando este proyecto es que ha cambiado la situación de las primeras visitas del promotor y ha avanzado el desarrollo del proyecto.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Fundamentalmente es la voluntad del promotor. En las primeras visitas el promotor quería una cosa que nosotros no podíamos ofrecerle, por lo tanto, no había nada que estudiar ni analizar; y en esta última visita, la del 2015, el promotor nos va planteando una serie de alternativas a las que nosotros técnicamente le vamos diciendo que no, y que la única viable que estimamos oportuna analizar para poder elevar al consejo de administración es la toma de participación en el capital.

SR. ERASO SALAZAR: Muy bien. Para esta visita, este inicio de conversaciones que se realizan a partir de febrero de 2015, ¿hubo alguna indicación a Sodena para iniciar ese estudio? ¿Fue presentado el señor Marcos por alguna persona ajena a la sociedad de desarrollo?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno, a la primera reunión vino con el señor Baztarrica, como creo que ya se ha comentado aquí; pero, bueno, el señor Marcos era una persona conocida en Sodena porque había estado en más ocasiones, no necesitaba presentación, pero es verdad que en esa primera reunión en la que yo participé vino acompañado del señor Baztarrica. No sé si se refiere a eso.

SR. ERASO SALAZAR: Sí. A eso voy. Bueno, ¿la señora Lourdes Goicoechea facilitó la entrevista, la presencia del señor Marcos en Sodena en estas fechas?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No lo recuerdo. Sí recuerdo haber tenido alguna conversación con el director general de Industria, porque el señor Marcos se había acercado a Industria también en la búsqueda de un aval por aquel entonces, y esa dirección general no tenía línea de avales abierta. Pero el señor Marcos no necesitaba tener una entrada especial, ni a mi personal, ni al equipo.

SR. ERASO SALAZAR: Bien. En el informe de 23 de junio se relata que, además del trabajo técnico, se produjeron lo que se llaman procedimientos adicionales y habla de una serie de visitas a Tarrasa, a Jofemar en Peralta, contactos con la UPC, ¿participó usted en alguna de esas visitas o en alguno de esos contactos?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo participé en visitas a potenciales clientes. Yo conozco Jofemar, conozco al equipo directivo y conozco la empresa. Y recuerdo haber visitado Jofemar, pero no recuerdo que mi visita fuera motivada por Davalor. Yo creo que en Jofemar he estado en varias ocasiones y yo creo que ninguna fue específicamente para hablar de Davalor.

En Tarrasa yo no estuve, no he estado; pero sí que tuve reuniones con potenciales clientes, concretamente estuve reunido no sé si con el director general o el consejero delegado de Visionlab en Madrid y yo creo que con la directora general de Afflelou para España y Portugal.

SR. ERASO SALAZAR: Bien. El análisis este de inversión tan famoso y tan socorrido al que le damos tantas vueltas recoge, en todo lo que se refiere a lo meramente técnico, unas conclusiones muy claras. Habla de las visitas que hemos comentado que se han realizado y dice que se considera que el producto está prácticamente acabado en ese momento. Dice también que Sodena puede concluir, lo dice a raíz de las visitas y contactos que se tuvieron con las empresas ópticas, que todos validan el producto y la tecnología y que lo consideran algo único. Dice también que actualmente no se han detectado otras empresas que ofrezcan un servicio similar y que Sodena entiende que no existe una competencia directa ni del producto ni del servicio ofertado por Davalor Salud.

Y en las conclusiones que luego se llevan al consejo en este informe se habla de que el producto es tecnológicamente innovador y disruptivo, y se ajusta a las necesidades de sus potenciales clientes. Dice que es aceptado por los potenciales clientes y que será comercializable a corto plazo. Y luego dice: «Aun no siendo realistas las proyecciones económico-financieras –que, evidentemente, usted ya lo ha dicho, eran exageradas–, alcanzándose un porcentaje muy bajo de ellas el proyecto sería económicamente viable». ¿Usted cree que con estos argumentos se rechaza *per se* una actuación de Sodena?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Si solo tiene esos argumentos probablemente, al menos en mi etapa, el consejo de administración hubiera demandado más información financiera del estado de la compañía y del futuro, de la robustez de los socios. Bueno, lo habitual. Solo con eso no se hubiera tomado ninguna decisión, ni favorable ni desfavorable.

SR. ERASO SALAZAR: Bien, pero un proyecto que se considera interesante por todo esto, en el que yo entiendo que el promotor, el CEO, había invertido gran parte de su patrimonio, y que, como usted ha dicho, había participado un número importante de pequeños inversores, si a lo mejor –es una suposición y le pido que se ponga en ella– en ese momento, vistos todos estos argumentos de tecnología, de los inversores, de que el proyecto va avanzando; si en vez de una aportación de una entrada en el capital de cuatro millones hubiera habido… por ganar tiempo en búsqueda de un inversor que también es otro de los temas que ha ocurrido en esta y en otras empresas, se hubiera facilitado o se hubiera propuesto facilitar un préstamo puente –porque se estaba hablando con inversores–, ¿usted hubiera apoyado un proyecto de esas características?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Me está hablando de un supuesto. Yo lo que le puedo decir es que la opción de estudiar la aportación al proyecto Davalor Salud de un préstamo participativo se descartó en los primeros análisis que hicimos. Yo creo que con esto respondo a la pregunta. O sea, fue una alternativa que estuvo encima de la mesa al principio y que nosotros, y fuimos nosotros, no fue el promotor… Fue una decisión técnica de Sodena sin pasar por el consejo. La descartamos para intentar profundizar en la toma de capital, porque la veíamos una solución que no se ajustaba ni a la resolución del problema ni a los intereses de Sodena.

SR. ERASO SALAZAR: Bueno. Esa es evidentemente su opinión como director gerente de Sodena. Una opinión totalmente…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Estos son unos hechos que tuvieron lugar, no es una opinión.

SR. ERASO SALAZAR: Sí, bueno. Es una opinión en cuanto que usted niega que la posibilidad de un préstamo participativo…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Con base en el análisis que realizó mi equipo, y fue lo que le trasladamos al promotor.

SR. ERASO SALAZAR: Bueno, pues yo, por mi parte, la verdad es que con todo lo que ya ha comentado usted en las respuestas al señor Sánchez de Muniáin y con lo que me ha contestado, es suficiente. Le agradezco su presencia aquí. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko zuri, Eraso jauna. A continuación, por el grupo parlamentario de Euskal Herria Bildu Nafarroa tiene la palabra el señor Ramírez. Cuando quiera.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, mahaiburu jauna. Simplemente para darle la bienvenida y agradecerle la información que nos ha trasladado, señor Valdivielso. Y, por nuestra parte, no hay preguntas sobre este aspecto. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Ramírez jauna. En ausencia de portavoz alguno del Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, le corresponde el turno de palabra al grupo parlamentario socialista. Por tanto, señor Garmendia, cuando quiera.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Fernández Valdivielso. Ya le habíamos pedido anteriormente disculpas por el pequeño incidente que hemos tenido al principio y es evidente que volverá usted por aquí. Y nosotros, en primer lugar, queremos compartir, como usted ha comenzado la intervención, rompiendo una lanza en favor de los trabajadores de Sodena que entendemos que en esta cuestión han sido menospreciados por el Vicepresidente Ayerdi, al menos al principio, yo no digo después, pero, en este caso, han sido absolutamente menospreciados. Y nosotros lo queremos denunciar y, efectivamente, romper una lanza porque conocemos su trabajo y, desde luego, su profesionalidad está por encima de todo, y conocemos su trayectoria y su labor y, desde luego, ha sido y es absolutamente encomiable.

Bien, nosotros tenemos pocas preguntas porque ya el portavoz de Unión del Pueblo Navarro ha hecho un repaso a lo que nosotros queríamos hablar. Básicamente alguna frase que ha comentado. Usted dijo que cuando habló con el… Bueno, en fin, de su intervención queda claro que el Vicepresidente tomó esta decisión sin siquiera hablar con ningún técnico de Sodena, a nosotros nos parece gravísimo, nos parece de una gravedad que no la vamos a calificar ni vamos a mencionar las consecuencias políticas que debería haber tenido, porque ya las pondremos en nuestras conclusiones, pero nos parece, desde luego, muy grave que un Vicepresidente recién nombrado sin siquiera hablar con ningún técnico de Sodena tome esta decisión. Nos parece un tema muy importante y muy relevante.

Usted sabe que en esta Comisión de Investigación han intentado lanzar unos globos sonda, de hecho, por eso usted va a tener que venir otro día, y el señor Eraso ha abandonado la sala, pero, como ha visto usted, ha intentado asemejarlo a algo que pasó en el año 2006, porque es la estrategia, ¿no? La diferencia está en que las decisiones que se tomaran en el 2006 seguramente o estoy seguro de que se tomarían con criterios también de los técnicos, que es la diferencia que estamos tratando de evaluar en esta Comisión. Lo que pasa es que no sé yo el representante de Geroa Bai dónde quería haber llegado.

Bien. Vamos a hablar del intercambio de carteras con el señor Ayerdi que se produjo en el verano de 2015 que es de este verano del que estamos intentando sacar un calendario de lo que pasó y cómo pasó. Usted nos ha podido precisar algunas fechas, pero usted dijo que cuando habló con Ayerdi no sé si la primera o la segunda vez, porque usted tampoco lo ha podido precisar exactamente, habló de temas de Sodena y dijo que había tres temas y que Davalor no era relevante y no lo trató; usted no fue el que lo abrió con el señor Ayerdi. ¿Es así?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo creo recordar que teníamos otros asuntos de mayor importancia y de cierta urgencia que el Vicepresidente tenía que conocer, sí. No sé si eran tres, cuatro, dos o media docena, no lo recuerdo. Serían más tres o cuatro.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Y ¿recuerda qué temas relevantes eran aquellos, si lo puede decir?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pues recuerdo alguno, pero como sería desvelar alguna situación un tanto especial de alguna compañía prefiero reservarme el no decirlo, si no le importa.

SR. GARMENDIA PÉREZ: No, no nos importa. No tenemos por qué mencionar ninguna empresa, efectivamente, pero el devenir de esas empresas… ¿Usted ha sabido después que han seguido una trayectoria normal en Sodena o han tenido un trato diferenciado, las que usted marcó?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): La mayoría de asuntos que tenía que tratar con él eran de empresas ya participadas y que en un espacio más o menos corto de tiempo había que tomar alguna decisión. Y se tomaron las decisiones y alguna conozco, otra no; y me imagino que siguiendo el cauce ordinario de las cosas. O sea, no me consta que se tomara alguna decisión extraordinaria.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Es decir, la relevancia de estas empresas y la trascendencia por la que a usted le parecía que era lo más importante que le tenía que decir al señor Ayerdi, ¿era porque se tenía que tomar una decisión a muy corto?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Era que la problemática que teníamos en aquel momento sumaba unos importes económicos lo suficientemente elevados dentro de lo que es la cartera o lo que era la cartera de empresas participadas de Sodena como para que el futuro o el ya presidente de Sodena tuviera conocimiento lo antes posible. Que hubiera que tomar decisiones en muy corto plazo no lo recuerdo, porque si hubieran sido decisiones que debieran adoptarse en un consejo de administración, habría que haber convocado uno y no se convocó. Y en el de septiembre todos conocemos que no hubo ninguna

otra decisión. Por lo tanto, decisiones a muy corto plazo de cierta relevancia no había, pero sí había algunos problemas y de cierto tamaño que, en mi opinión y por eso provoqué yo la reunión, el presidente del consejo debía conocer lo antes posible.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Bien. Por lo tanto, de estas empresas, en el consejo de administración del 17 de septiembre está claro que no se tomó ninguna decisión sobre ellas. A eso es un poco a lo que queríamos llegar.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No me consta.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Se ve que para el señor Ayerdi no tenía más importancia que esta, que entiendo que fue el señor Ayerdi, por lo que usted recuerda, el que puso encima de la mesa esta empresa, no fue usted.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno. No recuerdo exactamente quién fue, si me lo preguntó él o no; pero sí que tengo la certeza de que le trasladé el informe y que le comenté, seguro que con algo más de detalle, todo lo que he expuesto hoy aquí.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Claro. Es que a nosotros nos preocupa mucho, porque esta empresa estaba sobrevolando las cabezas no solo del Vicepresidente, sino también de la Presidenta, que recordemos que la primera empresa privada que nombró en este Parlamento fue Davalor Salud. Y creo que esa inquietud no nacía de Sodena, entonces, nosotros tenemos que averiguar en esta Comisión de Investigación, y es por donde van a ir mis siguientes preguntas, de dónde viene esa inquietud de la empresa Davalor que siempre es el Gobierno el que la saca y la pone encima de la mesa.

Vamos a empezar por el principio, con el señor Baztarrica y su empresa Soluciones Innovadoras. ¿Usted trabajó con él anteriormente? Es decir, en su etapa de enero de 2012 a septiembre de 2015, ¿llevaba otros proyectos en Sodena?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No lo recuerdo. Es posible, pero no sabría concretarlo. Yo al señor Baztarrica lo conocía de antes y, como él creo que ya ha relatado aquí, una de sus funciones a la hora de prestar servicios de ayuda a las empresas es buscar posibles vías de financiación. No recuerdo que hubiéramos tenido algún contacto con algún otro proyecto en concreto, no lo recuerdo.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Bien, pero el señor Baztarrica vino de la mano del señor Marcos, como usted ha dicho, incluso para presentarle el proyecto. ¿Esto, más o menos, cuándo es? La primera vez que vienen de la mano los dos a Sodena.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Que yo tenga constancia, febrero de 2015 en la reunión que se mantuvo… Tendría que buscar alguna nota, a ver si la encuentro… Que se mantuvo a finales de 2012, creo que fue en octubre. Ya en octubre de 2012 el señor Marcos acude a Sodena acompañado del señor Baztarrica.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Octubre de 2012. Bien, pues centrándonos en la etapa de febrero de 2015 o del primer semestre de 2015 –que es más cercano a este verano que estamos viendo–

¿empezó a notar…? No sé si usted se reunía muchas veces… ¿Empezó a notar presiones para que el Gobierno de Navarra entrara…? Con «entrara» me refiero a compartir un préstamo participativo o con lo que fuera en Davalor Salud. ¿Usted notó presiones? ¿Vio que había presiones por parte de alguien?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo la única presión que noté fue la del equipo promotor, que tenía mucho interés, como probablemente fuera su responsabilidad y su obligación, pero yo, fuera del entorno profesional de mi equipo y de las reuniones que mantuvimos con ellos, no me vi sujeto a ninguna presión para la ayuda, financiación, toma de capital, préstamo o aval. Sí que, y lo he mencionado al comienzo, y no sé si ha quedado lo suficientemente claro, en febrero-marzo de 2015 el proyecto Davalor Salud tenía una dimensión que a mí me pareció, y fue una decisión que tomé yo, que el proyecto requería de un análisis muy riguroso por la cantidad de variables que lo acompañaban. No teníamos antecedentes, yo me atrevería a decir que en España, de un proyecto de *crowdfunding* de estas dimensiones. Era tecnológicamente disruptivo. Era un proyecto en el que no había competencia, lo cual no quiere decir que sea una característica buena, depende para qué probablemente sea una mala señal, un mal indicio. Si nadie quiere hacer lo que quieres hacer tú, a mí me despierta más cautelas que otra cosa. Era un proyecto en el que se había invertido mucho dinero. Era un proyecto en el que se estaba construyendo, en aquel entonces, un equipo directivo con unos currículums valiosos, pero que, por el contrario, tenía un promotor con un perfil complejo en el trato, como así también yo creo que quedaba constatado en el informe. Algo que suele ser extraordinario, detallar eso en un informe por escrito. Y con una situación financiera muy crítica.

Entonces, con todas esas variables y esas características, y el impacto mediático que empezaba a tener el proyecto por la cantidad de microinversores que había, y esas proyecciones que se nos presentaban, pues, bajo mi punto de vista, merecía hacer un esfuerzo de la forma más rigurosa y exquisita posible. Que lo hacemos siempre, pero, en este caso, por las variables que había, quizás asignamos más recursos de los habituales al análisis de un proyecto.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Sí. Eso lo he apuntado. De hecho, lo he apuntado por aquí y, efectivamente, a ustedes les llega un proyecto, lo ven con todas estas características que usted ha dicho y entonces ponen más recurso a este análisis y llegan a unas conclusiones tras cuatro meses trabajando. Y, además, por lo que dice usted, trabajando duro y con equipos amplios y de alto nivel.

Sin embargo, luego llega otro Gobierno, cambia, y, sin tener en cuenta todo eso, toma la decisión, que es lo que estamos viendo, pero bueno. Al final, volviendo al tema de las presiones, yo me refiero a si en algún momento el promotor le señaló que si no intervenía Sodena la empresa moría.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Es un poco la sensación que nosotros tenemos y con la que se ha justificado el Gobierno actual para conceder ese préstamo de un millón deprisa y corriendo, que nosotros creemos que es por otras razones, pero el Gobierno es una de las…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No, yo creo que todos ustedes han tenido ocasión de conocer al promotor. Y no me atrevería a decir que cumple un perfil como para decir que, si no me ayudas, se muere la empresa.

SR. GARMENDIA PÉREZ: A usted no se lo dijo.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No.

SR. GARMENDIA PÉREZ: ¿Cuál es su sensación…? Ya sé que usted no es de la parte política, pero ¿cuál es su sensación por la que cree que el Vicepresidente Ayerdi cerró esta operación? ¿Usted tiene alguna intuición?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Comprenderá que yo aquí no voy a mostrar ni intuiciones ni sensaciones. No, no le puedo contestar a esa pregunta.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Y, entonces, si usted no recibió presiones, ¿tal vez entiende que él tampoco pudo haber recibido presiones?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Si se refiere a las presiones del promotor, es que no lo sé. Yo no voy a valorar lo que el señor Vicepresidente pudo tener de presiones, de intuiciones o de sensaciones.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Entiende usted, señor Fernández, que nosotros estamos intentando descubrir las razones por las que, de una forma tan atípica, sesgada y dirigida, un Vicepresidente recién nombrado monta un consejo de administración nuevo y, sin tener en cuenta absolutamente nada con los técnicos, como dice usted, ni hablar con ellos, concede este préstamo, menospreciando, insisto, a los técnicos y también creando un agravio comparativo inédito en esta Comunidad. Entonces, nosotros tenemos que ver de dónde viene la presión, porque yo creo que no será un tema personal de Ayerdi.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Si yo le entiendo, pero entiéndame usted a mí, señor Garmendia. No voy a verter aquí ninguna valoración con base en impresiones o sensaciones.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Usted era gerente en el verano de 2015, efectivamente, y también era gerente cuando D2D, la empresa D2D, que es una de las beneficiarias de este primer préstamo, insta a concurso. ¿Usted tiene conocimiento de esto?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo no tengo conocimiento de que D2D inste a concurso, pero sí que es cierto que en esa continuidad de los trabajos durante el mes de julio se identifica dentro del grupo de acreedores que tiene Davalor Salud, y así consta en alguna de las notas que tengo, que D2D muestra su no sé si máxima desesperación o su situación crítica por la falta de liquidez y la deuda que tiene con Davalor Salud. Eso sí se sabía en Sodena en julio de 2015. Que había instado al concurso, yo no lo sabía.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Ni siquiera entonces en julio, a pesar de esa situación crítica, amenazó a concurso.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): ¿Amenazó quién, perdone?

SR. GARMENDIA PÉREZ: D2D.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Nosotros no teníamos interlocución con D2D. La información que pudimos seguir recabando en julio fue a través de los contactos fundamentalmente con la dirección financiera de Davalor Salud y en una de las notas que repasaba ayer, sí que afloró ya en julio que D2D estaba en una situación muy complicada. Pero esta información es posterior al informe de Sodena.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Bien, porque Sodena con D2D sí que no tenía ninguna relación, ¿verdad?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo creo que no. No recuerdo que estuviera. Desde luego participada no lo estaba. Y lo que no sabría decirle a ciencia exacta, con precisión, es si tenía algún aval. Dese cuenta de que con la integración de NAFINCO con Sodena SA que da fruto a Sodena SL, NAFINCO aporta a esa nueva compañía, Sodena SL, cientos de avales, que no recuerdo. Muchos cientos de avales. No sé si D2D tenía uno. Yo creo que no.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Sin embargo, las cifras –ahora vamos a las cifras–… Usted ha dicho que los números –frase suya– que vimos eran disparatados en muchas cosas. Nosotros también tuvimos oportunidad de ver esos números, señor Fernández, y también trabajamos, por desgracia, bajo un NDA que firmamos en su momento. Vimos esos números, nos echamos las manos a la cabeza y fuimos a hablar con el Vicepresidente Ayerdi para ver dónde nos habíamos metido, efectivamente. Y tenían que ser los mismos números porque el plan de negocio que nos enseñaron era de 2015, así que tienen que ser más o menos muy parecidos, y, efectivamente, eran disparatados. A pesar de lo que se diga, de que solo con haber cumplido una parte se hubiese llegado al *break even* o al beneficio.

Pero, claro, qué más da, si los números son disparatados hasta qué porcentaje lo son da un poco igual. A pesar de no saber o de sí saber la situación de D2D, pero no saber que se había instado concurso, usted sí que ha dicho que los números que vio o que tenían en ese momento, verano del 2015, eran de concurso.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Bueno, una compañía que tiene deuda vencida por un importe tan elevado como tenía Davalor Salud está en manos de todos sus acreedores, cualquiera de ellos puede instar el concurso en cualquier instante, puesto que es deuda vencida. Y a eso le llamamos situación preconcursal.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Bien, pues yo no voy a preguntar por las sensaciones de las razones por las que el señor Ayerdi cerró esta operación, pero sí le voy a preguntar directamente. Si usted hubiese seguido en el cargo, ¿hubiese cerrado esta operación con los datos que tenía el 17 de septiembre?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Pues la decisión hubiese sido del consejo de administración, no tengo una bola de cristal para saber, si yo hubiera seguido en el cargo, si se hubiera tomado esa decisión en el consejo de administración. Yo lo que sí puedo ratificar es lo que el consejo de administración en el que yo participé, que fue el de junio, la decisión que tomó. Y la decisión era muy clara y ya se ha comentado aquí.

Entonces, ese mismo escenario en septiembre lo único que había hecho era agravarse. O sea, no había indicios de mejora; por lo tanto, intuyo, y en este caso sí me atrevo a verter mi intuición porque creo que es inmediata, que la decisión del consejo, de aquel consejo, hubiera sido la misma.

SR. GARMENDIA PÉREZ: En su etapa de gerente, hasta qué punto tomaba parte, si me lo permite, ya sé que usted no quiere hablar de política, y no sé cómo preguntárselo, pero ¿hasta qué punto influía la parte política en sus decisiones y en las decisiones del consejo de administración? Es decir, ¿en algún momento se le instaba a hacer algún movimiento respecto a alguna empresa desde la parte política? ¿Era habitual?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No. Rotundamente no. No, yo de la parte política, en este caso, la presidenta del consejo de administración de vez en cuando nos derivaba proyectos que a ella le llegaban al departamento, pero, evidentemente, sin ninguna indicación. Los proyectos seguían su curso y si el comité de dirección estimaba que debían elevarse al consejo de administración, se elevaban, y si ni tan siquiera tenían que elevarse no se elevaban. O sea, jamás hemos tenido, o no recuerdo, vamos, una indicación política sobre ningún tipo de operación en cuanto a la toma de participación en empresas. No. No me consta.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Claro, es que fíjese usted…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Y, perdone, me gustaría añadir una cosa más. Y, además, tenga usted en cuenta, lo he dicho al principio, que contábamos con consejeros independientes de cierto prestigio y una trayectoria relevante que de nuevo me vuelvo a atrever a intuir, porque tengo la certeza, que no hubieran permitido ninguna injerencia política en el discurrir de la compañía, asumiendo ellos esa responsabilidad como consejeros.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Sí, usted no ha venido a hablar de política, pero yo sí, entonces, fíjese…

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Yo vengo a responder las preguntas que me hagan.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Sí, señor Fernández. Fíjese cómo son las cosas, que viene la nueva política… (MURMULLOS). ¿Perdón, señor Presidente? Fíjese cómo son las cosas que viene la nueva política esta que venía y entonces se carga un consejo de administración, entre comillas, independiente, que, por lo visto, por lo que usted dice, no estaba influenciado políticamente y, en este caso, es el Vicepresidente el que toma una decisión, el que monta un consejo de administración con políticos, porque, en este caso, bueno, con políticas para tomar una decisión respecto a una empresa. Esa es la totalmente parcial, menospreciando a la parte técnica y funcionaria que es quien realmente es el garante de la continuidad y la objetividad de un Gobierno.

En fin, es que está todo tan lleno de oscurantismo y de decisiones parciales que tenemos que saber, y lo descubriremos, estoy convencido de que lo descubriremos, cuál es el motivo o la presión que le hizo al Vicepresidente o a la Presidenta, porque nosotros no descartamos que

fuera la Presidenta quien hubiese tomado esta decisión *motu proprio* o por otras presiones, y lo tenemos que descubrir. Y, entonces, es un poco la diferencia.

Bien, y una pregunta técnica sí que quería hacerle. Me ha llamado la atención la valoración del CDTI. Es un organismo nacional, etcétera. Esa valoración de veinte millones a trescientos millones, ese salto, ¿a qué cree que puede ser debido?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Quizás no me haya explicado bien. No es una valoración que diera el CDTI. Es una valoración que estimaba el señor Marcos en la reunión en la que estuvimos hablando del tema del CDTI, pero la valoración era única y exclusivamente del señor Marcos a finales del 2012, veinte millones, veintialgo; y febrero o abril-mayo de 2015, trescientos millones; pero es una valoración realizada por el promotor.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Pues, perdone, señor Fernández, lo he entendido mal, por eso me extrañaba de un organismo.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Quizás me haya expresado yo mal.

SR. GARMENDIA PÉREZ: No, he sido yo, seguro el que lo he tomado mal, y, vamos, me parece lamentable. Porque, claro, aquí quien tiene una empresa la valora, en fin… Me ha llamado tanto la atención que le he preguntado, y me alegro de habérselo preguntado para resolver este pequeño dilema.

Pues, señor Fernández, poco más tengo que preguntarle. Le agradezco su presencia aquí una vez más, y lamento que tenga que venir otro día por un fallo, en este caso, nuestro, del Parlamento. Y, bueno, insisto, le agradezco sus respuestas y le doy la bienvenida para otro día. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Garmendia. Continuamos con la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales del Partido Popular de Navarra, el señor García. Cuando quiera.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. En primer lugar, quiero agradecerle las respuestas a las preguntas que ya se han planteado. Nosotros sí que teníamos alguna más, pero, evidentemente, ya se ha dado respuesta por parte suya a esas preguntas que teníamos con cuestiones muy similares. Dos preguntas que entiendo que sí, que va a poder dar una visión de esta cuestión con respecto a Davalor, y una es ¿creía o podría usted imaginar la situación en la que hoy, a día de hoy, se encuentra Davalor? ¿Se veía que pudiera tener, digamos, este destino de licitación en la que se encuentra hoy?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Si yo tuviera una bola de cristal donde intuyera o viera el futuro, no estaría aquí probablemente. No sé decirle si intuíamos. Yo le puedo decir que con los números que teníamos en el año 2015 la situación de Davalor era preconcursal y, salvo que alguien invirtiera el dinero suficiente para cubrir la deuda vencida, la deuda por vencer y tener algo más de liquidez para afrontar los próximos pasos, y eso suponía una inyección que nosotros estimábamos en un escenario razonable de

casi diecisiete millones de euros, pues los números apuntaban –y no es un tema de opinión, ni de sensación, ni de impresiones–, los números, que son tozudos, decían que Davalor estaba en una situación preconcursal y cualquier acreedor podía instar el concurso en cualquier instante.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Dice mucho, efectivamente, con respecto a la situación de Davalor en aquel entonces. Y, claro, teniendo en cuenta esta visión que puede ser compartida por muchísimas personas que han tenido algún tipo de relación, ¿considera o puede considerarse correcta la decisión de que el Gobierno de Navarra dé varios préstamos a una empresa en la situación en la que se encuentra?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): De nuevo, permítame. No vengo yo aquí a valorar lo que hace el Gobierno de Navarra. Ya lo siento.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Quizás una valoración sea también… Pero, oiga, evidentemente, está en su perfecto derecho de no estimar esta valoración. Más preguntas, como digo, sí que teníamos planteadas, pero a muchas de ellas ya se ha dado respuesta, a base de otras planteadas por otros portavoces. Sin más, quiero agradecerle muchísimo todas las explicaciones y las aportaciones que se han hecho. Agradezco su presencia en esta Comisión y, efectivamente, también lamento el error que ha existido con respecto a la convocatoria y, de máximas, agradezco su presencia hoy aquí. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor García. Y concluimos con el portavoz de la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales de Izquierda-Ezkerra, el señor Nuin. Cuando quiera.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, por nuestra parte, no hay más preguntas. Agradezco simplemente la colaboración con la Comisión del señor Fernández Valdivielso.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Nuin. ¿Algún otro portavoz desea hacer un segundo turno de preguntas? Sí, señor Sánchez de Muniáin, cuando quiera.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, simplemente para aclarar una cuestión que ha sacado, ha puesto de manifiesto, el portavoz de Geroa Bai, y que puede inducir a confusión, porque deslizaba o quería vincular el hecho de que los técnicos de Sodena, después de la decisión desestimatoria de la participación, después del consejo de junio, siguieron trabajando prestando asistencia técnica a la empresa con el fin de que mejorase o revisase sus condiciones, ¿no? Las de la empresa, no las de Sodena. Y ha querido vincular eso con el hecho de: ¿No ve ahí cómo se seguía trabajando? Con un cierto tono exculpatorio de la actuación del señor Ayerdi.

Para que quede claro, ¿el señor Ayerdi tuvo algún contacto, que ya lo ha comentado antes, a pesar de que Sodena sí que seguía trabajando con la empresa, se interesó por estas gestiones? ¿Tuvo algún contacto aparte de los que ha comentado con los técnicos de Sodena para interesarse por estas cuestiones?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No. Yo creo… Lo que a mí me consta es que el contacto es el que yo tuve con él, donde le expliqué el informe y donde no

recuerdo que valoráramos las acciones posteriores, porque la posición mía era de explicar una decisión que había tomado un consejo, nada más.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, que el señor Ayerdi no participaba de esas gestiones técnicas que estaba haciendo Sodena.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Eso es fundamental. Es decir, que la situación, además de que se produjo el préstamo sin cumplir ni de lejos las condiciones propuestas por los técnicos de Sodena y aprobadas por el consejo, porque eso es así, ¿no? Además de que no se solicitó ninguna información adicional más allá de la existente por parte del señor Ayerdi, y, además, ni tan siquiera se consultó a los servicios técnicos la posibilidad del préstamo de un millón... Eso es así.

Es decir, que una cosa es el trabajo técnico que hacía el personal técnico de Sodena, y otra las gestiones que hacía el señor Ayerdi relativas a la concesión de ese préstamo. ¿Es así? Es independiente. Porque eso es algo independiente. El señor Ayerdi, por lo que hemos visto aquí, estaba tomando la decisión en dos escenarios, uno, según dijo la Gerente, construyendo la decisión con la Jefa de Gabinete, él mismo –el propio Vicepresidente–, y la Directora General; y otro escenario, el señor Ayerdi con el señor Marcos y el señor Baztarrica. Visita a Jofemar, y entrevistándose posteriormente. Eso fue. Así se fraguó la decisión. Por lo tanto, Sodena no participó ni en esas gestiones ni en las otras, sino que estaba haciendo su trabajo ordinario en esa matera, ¿no? ¿Es así?

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: De acuerdo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Sí, señora… Lo digo por seguir orden o… (MURMULLOS). Pues, en ese caso, señor Eraso, cuando quiera.

SR. ERASO SALAZAR: Yo no voy a decir donde dije, digo, digo; yo lo que he dicho es lo que ha dicho el señor Fernández Valdivielso de ese trabajo que venía realizando el personal de Sodena, trabajo de apoyo para mejorar la situación y volver a estudiar la inversión. Eso es lo que yo he copiado de lo que ha dicho el compareciente y es lo que he dicho. Cualquier otra cosa que quiera decir el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, pues bueno, pues no es así.

Y, en cuanto a que el señor Ayerdi no tenía informes encima de la mesa, estaba el informe del 23 de junio, ese informe era exactamente igual de válido en ese mes que en el mes de agosto. (MURMULLOS). No había mejorado ninguna situación económico-financiera de Davalor, y la valoración técnica vale. Entonces, ¿qué se hace? Se pone en contacto con la UPC, se pone en contacto con Tekniker, se pone en contacto con las empresas ópticas, y todo eso sirve para tomar una opinión y una decisión.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Eraso. Señora Izurdiaga.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Muy bien. Buenos días. Mi pregunta, yo creo que ya es innecesaria, porque lo que quería aclarar era si desde que se elabora ese informe que se somete al consejo

hasta la fecha en que el señor Ayerdi adopta la decisión se había producido algún cambio sustancial en la empresa que requiriese o que precisase la elaboración de algún nuevo informe técnico.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Había más información, seguro. Seguro que había más información. Seguro. ¿Que requiriera elaborar un informe técnico? Nadie nos pidió un informe técnico y nadie nos dijo que se fuera a valorar nada como para, con la nueva información, elaborar una nueva documentación. ¿Relevante? Pues, hombre, yo creo que todos los presentes pueden entender que en un plazo de semanas no hay un cambio relevante. Había más información, eso sí.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: No hubiese modificado las conclusiones del informe; es decir, ese informe era absolutamente válido.

SR. EXDIRECTOR GERENTE DE SODENA (Sr. Fernández Valdivielso): Tendríamos que revisar toda la información. Probablemente, esa mayor información de la que disponíamos por los contactos con el equipo directivo de Davalor ahondaba en la situación crítica de la compañía. Por lo tanto, de modificar el informe, que no lo sé, hubiera sido un informe más restrictivo y evidenciando con mayor intensidad esa situación preconcursal que intuíamos tenían Davalor Salud.

Es verdad que, según fuimos ahondando en la deuda, en el mes de julio sí afloraron, como ya he comentado, por ejemplo, el tema de D2D, una situación crítica de algunos de los proveedores que en mayo no era tan crítica, la verdad. (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, señora Izurdiaga. Ningún otro portavoz desea intervenir; por tanto, podemos dar por concluida esta comparecencia. Agradezco, como no puede ser de otro modo, la información y las explicaciones ofrecidas por el señor Fernández Valdivielso, con ele intercalada. Cuestión que en alguna de las convocatorias e informaciones publicadas no se ha publicado como tal. En rigor a la veracidad lo recalco. Quiero agradecerle las explicaciones concedidas y, cómo no, también lamento la circunstancia que hace que tenga que volver a comparecer en esta Comisión para poder atender los diferentes objetos de investigación que competen a esta Comisión.

En cualquiera de los casos, con el agradecimiento hecho, les anuncio que la siguiente sesión será el 19 de febrero con el señor Miguel Ángel Álvarez, administrador concursal de la compañía Davalor Salud SL. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 34 minutos).